



**Reconstrucción de Memoria con Mujeres Afrocolombianas Víctimas de Violencia
Basada en Género. “Municipio de María la Baja Bolívar”2023.**

Modalidad: Semillero de Investigación "Fundamentación Disciplinar en Trabajo Social"

Sista Tulia Martínez Bolaño

Asesora de Trabajo de grado

Uva Falla Ramírez

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Trabajo de Grado

2023

Resumen

El proyecto responde a una investigación en el contexto del Semillero de Investigación Fundamentación Disciplinar en Trabajo Social. El interés se centra en comprender la memoria de las mujeres afrocolombianas víctimas de Violencia Basada en Género (VBG) en el municipio de María la Baja Bolívar; Según Jimeno G. (2021) Expresa que “ las mujeres del municipio, por sus características diferenciadas del conjunto nacional, han sufrido condiciones históricas de injusticia y discriminaciones estructurales que las han puesto en condiciones de vulnerabilidad, victimización, desigualdad, inequidad y múltiples violencias" (pág.44) es por esto que son foco en el contexto de verdad, reparación y no repetición, teniendo en cuenta la comprensión de un pasado presente, cuya intencionalidad es que en el proceso de verdad, superen ese sufrimiento emocional profundo y libre de culpas, que conlleve sanar heridas, dolores y sufrimientos. Es por ello, que tenemos que sanar desde lo individual, perdonarnos a nosotras mismas y de esa manera aportar a una paz total, estable, deseable y sostenible donde se pueda "*vivir bien, vivir sabroso*" (expresión de la vicepresidenta Francia Márquez periodo 2022-2026). La técnica de recolección de información propuesta corresponde a las entrevistas biográficas; narrativa que rescató la autobiografía de las mujeres entrevistadas, como organismo contribuyente en el rescate de la memoria, la cual es entendida según Delgado P. (2022) como “...un relato que haces de tu propia vida en el que muestras elementos importantes de ella como tu nacimiento, experiencias personales significativas” (párr. 1). Esta técnica es importante y fundamental en historias de vida, cuyo objetivo es conservar y transmitir tanto los relatos como los gestos de las mujeres de María la Baja que han sido víctimas de VBG. Además, relatar sus costumbres, pautas culturales etc. Para el análisis acorde con el método cualitativo y al autor metodológico, se construyen tres historias tipo de acuerdo con los resultados hallados, relacionados con la violencia física, la violencia política y la naturalización del machismo.

Palabras Claves: *Reconstrucción de la memoria, Mujer Afrocolombiana, Violencia Basada en Género.*

Agradecimientos

Quiero agradecer a Dios por darme la fuerza y la fortaleza para continuar este camino sin desistir; a las y los docentes que acompañaron mi proceso de formación, especialmente a las docentes Sandra del Pilar Gómez Contreras y Jenny Patricia Ortiz Quevedo; a Karen Tello mi compañera de semillero de investigación por sumarse en este viaje para reconstruir la memoria de las mujeres Mariabajenses; agradecimiento especial a la querida docente Uva Falla Ramírez por su pasión a investigar, dando luz, y acompañando permanentemente este proceso y por nunca perder la fe en mí; al Semillero Fundamentación Disciplinar en Trabajo Social le doy gracias por abrirme sus puertas al mundo de la investigación; y finalmente a este proceso de "Reconstrucción de Memoria" por permitirme desde el amor, la paciencia y el aprendizaje, sanar, porque una no puede reconstruir la memoria de otra sin sanar la de una misma.

Dedicatoria

Quiero dedicarles a mis 5 hijos, Brayan Martínez, Brandon Martínez, Daniel Reyes M, Juan Daniel Reyes M y José Daniel Reyes M; a mis nietas Antonella Martínez Yánez y Kora del Mar Martínez Gracia; a mis nietos Liam Daniel Reyes Soto y Josua A. Martínez Pico, la culminación de este proceso y con ello demostrarles y darles total certeza que los logros o propósitos se consiguen con perseverancia y dedicación.

Contenido

Resumen

Introducción

1. Reconocimiento territorial

2. Problematización de la realidad social

2.1 Descripción de la situación a investigar

2.2 Objetivos

Objetivo General

Objetivos específicos

2.3 Justificación

3. Reconstrucción de la Memoria: Aproximaciones conceptuales y normativas

3.1. Estado del Arte

3.2 Aproximaciones conceptuales

3.3. Contexto Legales y Normativo

3.4. Reconstruyendo Memoria, Visibilizando Dolores del Alma y Sufrimiento Emocional Profundo

4. Diseño de la investigación

4.1 Línea de investigación- Semillero

4.2. Estrategia de la investigación

4.3 Población, muestra y sus criterios de selección Criterios de selección de la población

4.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información: La Entrevista a profundidad

4.5. Gestión del diseño de la investigación

5. Reconstrucción colectiva de la Violencia Basada en Género: Preámbulo de los resultados

5.1 Relatos biográficos

5.1.1 Voz 1: Violencia política

5.1.2 Voz 2: Violencia física (maltratos económicos, psicológicos)

5.1.3 Voz 3: Naturalización del machismo

6. Apropiación Social del Conocimiento

6.1 Evidencias:

Referencias

Anexos

Lista de tablas

- Tabla 1. Marco legal, normativo o jurídico de la población afrodescendiente.

Lista de figuras

- Figura 1. Fotografía de María la Baja.
- Figura 2. Ubicación geográfica de la Zodes Montes de María, Departamento de Bolívar-
- Figura 3. Fotografía de cultivo en María la Baja.
- Figura 4. Fotografía de las vías de María la Baja
- Figura 5. Fotografía de la actividad comercial en María la Baja.
- Figura 6. Fotografía de la actividad comercial informal en María la Baja.
- Figura 7. Fotografía referente al sistema de salud en María la Baja.

Introducción

“Para poder reconstruir la memoria y en ese sentido desde la experiencia de vida de las personas que hacen un alto en el camino para pensar en sus propias vidas, es necesario también reconstruir la memoria de tu propia vida, de la vida de quién está implicado en la entrevista y entonces ¿por qué? porque realmente, no para comparar todo el tiempo, porque las vidas humanas son únicas e irrepetibles cada vida, pero la comparación si es un recurso del pensamiento para encontrar esas relaciones y esas diferencias entre el recuerdo, la memoria y la historia oral”

Comunicación personal Barreto, J (2023)

Palacios, (2021) encuentra dentro de la violencia basada en género una categoría que relaciona el racismo y feminicidio como causa de un “doble sometimiento” de las mujeres, donde se hace presente “la asimetría del poder y la deshumanización” (p. 183) que empobrece y hace prescindibles a las mujeres afrocolombianas. En el transcurso de su vida, algunas de estas mujeres no sólo han estado expuestas a la violencia provocada por el conflicto armado, sino que, además, han sido víctimas por parte de sus parejas de violencia sexual, y otras de económica, física e incluso emocional; así como sus hijos han sufrido maltrato infantil, (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 30, como se citó en Palacios, 2021).

A nivel cultural, el bullerengue hace parte de resistencia y reconstrucción de la memoria de las mujeres afrocolombianas del municipio María la Baja, foco de la presente investigación, desde donde ellas expresan en sus canciones las violencias, el sistema político que los oprime, convirtiéndolo en una forma de resistencia a las violencias sufridas (Martínez, 2022) para poder interpretar estas experiencias, desde tales relatos y lograr generar un aporte desde la técnica de la narrativa autobiográfica, permitiendo revisar nuestra vida pasada proyectando un cambio que conlleve a la sanación de dolores y sufrimientos del pasado Como dice silva-peña (2018), como se citó en silva I. (2019) "no podemos cambiar nuestro pasado, pero es posible mirarlo desde una nueva perspectiva para vivir de mejor forma el presente y proyectarlo hacia el futuro” (p.1).

Es por ello que la presente investigación tiene como intencionalidad recuperar la memoria (RM) de mujeres afrocolombianas, víctimas de violencia de género en el municipio de María la Baja Bolívar, para que a través de este proceso de reconstrucción de memoria (RM), después de la firma del acuerdo de paz con las FARC, al generar estos espacios a

través de la narrativa autobiográfica de estas mujeres, visibilicen el sufrimiento emocional profundo (SEP), los dolores del alma (DA) y las formas como las han naturalizados. Donde la metodología La mochila de Molano se desarrolla como un método que permite escuchar, describir para comprender a la mujer, en este caso afrodescendientes, desde su pasado hasta su presente, cultura y contexto.

Si bien este documento recopila las voces de las mujeres y el proceso de recolección de información, por respeto a la comunidad y a sus relatos de vida se pretende desarrollar un proceso de intervención en María la Baja teniendo en cuenta los resultados de esta investigación para el 2024. El documento se estructura a partir de los momentos de la metodología de la Mochila de Molano: reconocimiento territorial: esta permite una descripción detallada del territorio determinando características geográficas, económicas, sociales, culturales registrándose en un diario de campo personal, tomando algunas fotografías que permite elaborar el mapa del territorio con los elementos encontrados. La problematización de la realidad social: se construye colectivamente a partir de los hallazgos del reconocimiento territorial identificando elementos problemáticos del territorio delimitando el tema y la población. Permitiendo la formulación de la pregunta que guía la investigación, identificando las causas del problema y los efectos de estos. Las fuentes orales: la cátedra de Alfredo Molano Bravo "establece la importancia de las fuentes orales (entrevistas e historias de vida) reconociendo sus características particulares y aplicándola en la investigación social iniciada (p.78). Lo anterior soporta la voz de las entrevistadas teniendo un significado imprescindible, registrada en audios bajo autorización. La reconstrucción colectiva de un hecho social un territorio y sus gentes: permite identificar la importancia de la historia desde abajo y la memoria colectiva, la historia de las mujeres y escribirla no oficial, desde el lenguaje popular, a partir de la voz de ellas mismas. Elaboración de relatos: caracterizar los elementos constitutivos del relato en tanto expresión literaria que condensa los elementos anteriores del método de Alfredo Molano Bravo a fin de elaborar uno de estos potenciando los sentidos, lenguajes e idiosincrasia de las comunidades. (Jimeno, G P.82) para terminar y por respeto a la comunidad, en este caso a las mujeres y sus historias de vida, se realiza la devolución y socialización de resultados en María la Baja, en conversaciones con las mujeres participantes esta se desarrollaría en Casa Amaranta en un primer momento la investigadora estará de manera remota y posterior de manera presencial. Los resultados de la presente investigación permitirán generar un proceso de intervención.

1. Reconocimiento territorial

Este capítulo aborda la historia y la geografía de María la Baja “Bolívar” (ver figura 1 y 2) para ubicarse en el contexto en el cual se lleva a cabo la investigación.

Figura 1

Fotografía de María la Baja



Nota: La figura muestra una fotografía de la entrada al pueblo de María la Baja. Fuente: fotografía propia.

Según la Alcaldía de María la Baja en el plan de desarrollo 2020- 2023 menciona que: En cuanto a la fundación del municipio existen tres versiones, pero la más conocida es que fue fundada el 8 de diciembre de 1535 por Alonso de Heredia, hermano de Pedro de Heredia el fundador de Cartagena, cerca del Arroyo de Zaimo y cerca del poblado indígena llamado Tuya en jurisdicción territorial del Cacique Abibe. La segunda versión expone que María la Baja fue fundada en 1534 por Alonso de Heredia cuando este venía a dominar al Cacique Tolu. La tercera dice que María la Baja fue fundada en 1548 por Don Alonso López de Ayala, siendo su primer alcalde (p. 42).

El municipio se ha desarrollado bajo hechos de dominación y violencia; Victorino (2011) es claro al afirmar que María la Baja fue uno de los tantos municipios Bolívarense afectados por el desplazamiento, masacres, amenazas, desapariciones forzadas, homicidios y secuestros. Acciones victimizantes en contra de la población civil hechos que han conllevado

a generar terror, miedo y zozobra entre sus habitantes. Según diversos documentos, los grupos que perpetraron la ola de violencia fueron los Paramilitares, AUC, FARC, Bandas Emergentes, ELN, Guerrillas; algo muy importante también para resaltar es la mafia, representada en la población élite que acudía a los paramilitares con la intencionalidad que estos los protegieran, desplazaran las comunidades y garantizaran la seguridad de sus proyectos económicos. La mayor ola de violencia se presentó en los años comprendidos entre 1998 al 2006, y el año donde más eventos violentos hubo fue en 2001 presentándose desplazamientos masivos de los habitantes de la zona rural al casco urbano e incluso a Cartagena de Indias. Las poblaciones víctimas del municipio de María la Baja fueron mayoritariamente líderes relacionados con tema de tierras, maestros, políticos, entre otros. Estos grupos al margen de la ley captaron dos administraciones (entre 1998 al 2006) incluyendo a la policía. En 1997 cuando comienzan a incursionar los paramilitares al municipio, también aparecen los cultivos de palma. Según lo anterior Victorino (2011) expresa:

En el municipio se dieron de manera simultánea dos fenómenos, uno, la oleada de violencia representada en la incursión de grupos paramilitares, desplazamiento forzado, asesinatos selectivos, masacres y abandono de tierras; y dos, la implementación y crecimiento del megaproyecto de palma africana (p. 8).

Ahora bien, referente al segundo fenómeno, a los cultivos de palma africana también llamada palma de aceite, expresado por Maza et al. (2017) es un cultivo que ha ido avanzando en el municipio de María la Baja Bolívar, reemplazando o sustituyendo productos de la canasta familiar como lo es el arroz, yuca, plátano, ñame, frijol, entre otros productos, siendo el arroz el segundo producto más importante de sus habitantes y el primero en ser sustituido, colocando al municipio en un riesgo alto en el índice de inseguridad alimentaria; lo que trajo consigo más pobreza y bajos niveles nutricionales en la población. La percepción de los vendedores del mercado municipal y también de los vendedores ambulantes, entrevistados por Maza F. manifiestan su preocupación por la escasez de alimentos, así como la inflación que estos presentan considerando los vendedores que con el paso de los tiempos en María la Baja “no tendrá que comer, se comerán unos a otros, que pasarán hambre y todo eso producto de la siembra del Corozo” también conocida como palma de aceite (2017). De igual manera sostiene Menco D. (2000-2008) "En María la Baja hay hambre y que esta se profundizará en la medida en que crezca, el área de la palma" (p.1). Es pertinente aludir que los fenómenos antes mencionados dejaron muchas víctimas en el territorio como lo expresa Victorino, R. (2021) “se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños individual o

colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales” (p. 37).

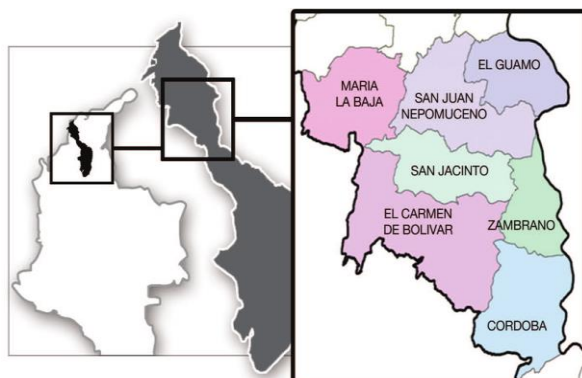
Por todo lo anteriormente descrito es importante resaltar los cambios que ha sufrido tanto el territorio como la población, es por ello que el auto 005/2009 de la Honorable Corte Constitucional ampara a la población Afrocolombianas, Negras, Raizal y Palenquera. Señalando la "Protección de derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado "(Indepaz,2009, pág.1). También es importante resaltar los tres factores transversales que la corte alude en el auto que pone en desventaja a la población afrodescendiente frente al desplazamiento en relación con otro grupo de población. Rodríguez, C. (2010) resalta que los factores son los siguientes:

Por un lado, resaltó la exclusión estructural de la que es víctima la población afrocolombiana. Por otro lado, identificó que la población negra también es obligada a dejar su territorio por la implementación de proyectos lícitos mineros y agrícolas, y, por último, señaló las deficiencias de la protección institucional a los territorios colectivos (p.9).

Geográficamente María la Baja es un municipio colombiano ubicado en la costa caribe, departamento de Bolívar, a 72 km al norte de Cartagena de Indias, a una hora y media vía terrestre. Tiene aproximadamente 547 km², extensión total, donde la extensión área urbana es 150 Km² y la extensión área rural: 397 Km², correspondientes al 2,1 % de la superficie total del departamento de Bolívar. El municipio limita al norte con el municipio de Arjona, al este con Mahates y San Juan Nepomuceno, por el oeste con San Onofre y por el sur con San Jacinto. Este municipio, hace parte de los Zodes Montes de María, organizada en el año 2001 por la Asamblea del departamento de Bolívar. (Alcaldía de María la Baja, Plan de desarrollo 2020- 2023).

Figura 2

Ubicación geográfica de la Zodes Montes de María, Departamento de Bolívar



Nota: Ilustración del mapa donde se localiza geográficamente la zona de desarrollo económico y social (Zodes) Montes de María del departamento de Bolívar -Colombia. Fuente: retomado de Maza, F en https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Localizacion-geografica-de-la-Zodes-Montes-de-Maria-del-departamento-de-Bolivar_fig1_281032601

Posee suelos de montaña, lomerío, piedemonte y zona plana, todos los suelos son fértiles. La temperatura promedio anual es de 27,9°C, con un máximo de 40 grados C. En marzo se presenta la mayor temperatura, mientras que en octubre obtiene la menor, y la humedad relativa promedio anual es de 80%. Los meses más lluviosos son entre mayo a julio y septiembre a noviembre, de esta manera se concluye que el comportamiento de lluvias es monomodal: un periodo de mayor y uno de menor precipitación. Estos datos nos indican que el clima de este municipio es cálido y semiárido. La altura sobre el nivel del mar varía entre 12-300 metros, la mayoría del terreno (90%) es plano. Se encuentra ubicado en la serranía de San Jerónimo, la cual es comúnmente llamada Montes de María. (Banco de occidente 2009, como se citó en Moreno 2016, pp.47-49).

Por otra parte, la división política administrativa, del municipio de María la Baja está compuesto por 14 corregimientos, 10 veredas y 9 caseríos. La cabecera municipal consta de 24 barrios; los corregimientos que hacen parte del municipio son los siguientes: Correa, El Níspero, Mampujan, Flamenco, Los Bellos, Matuya, Ñanguma, San Pablo, Nueva Florida, Retiro Nuevo, San José de Playón, Colu, Arroyo Grande, Pueblo Nuevo. Dentro de las Veredas encontramos: La Suprema, Cedrito, Santa Fe de Hicotea, Cañas, Guarismo, Mundo Nuevo Sucesión, Arroyo del Medio, Nuevo Porvenir, Tomas Razón, El Guamo y los Caseríos son: Primero de Julio, Munguía, Nueva Esperanza, Nuevo Retén, Majagua, Marqués, El Sena,

Palo Alto, El Limón. Por otro lado, los Barrios que integran la cabecera municipal corresponde a: el Centro, Montecarlos, las Delicias, Buenos Aires, Alto Prado, Prado, Porvenir, Arroyo Abajo, la Esperanza del Cambio, Chumbun, Bella Vista, La Hormiga, Las Cañas, la Machina, San Francisco, Santander, el Paraíso, el Silencio, Virgen del Carmen, las Brisas, la Victoria, el Oasis, el Recreo, Puerto Santander. (Alcaldía de María la Baja, Plan de desarrollo 2020- 2023 p.p.47-48) El clima obliga a sus habitantes a reunirse debajo de los árboles ya sea en el patio, en las terrazas de las casas o en establecimientos comerciales a conversar y a jugar Dominó, en su gran mayoría a compartir una cerveza que expresado en su vocablo propio sería compartir "una fría pa' la calor"

El municipio cuenta con un batallón de infantería de marina, una estación de policía, iglesias tanto católica como evangélicas, la primera se encuentra ubicada en la plaza principal junto a la tarima donde se realizan espectáculos dirigidos a la población, entre ellos el festival del bullerengue cada 8 de diciembre. En la plaza encontramos la alcaldía municipal, panaderías, estaderos, billar, supermercado, papelería, tiendas de calzado, entre muchos otros negocios incluyendo los mototaxistas. También cuenta con dos canchas de béisbol, un hospital y aproximadamente tres centros privados de atención médica, un cementerio, diez instituciones educativas, una registraduría, Fiscalía, parques, centros de recreación tanto para niños como para adultos, fincas, canales de riego que sus habitantes utilizan como zona de baño para divertirse. Cuenta con una plaza de mercado ubicada al lado del cementerio poco visitada por la inseguridad existente en la zona, según comunicación personal, obligando a las y los vendedores a desplazarse a una esquina de la plaza principal para comercializar sus productos.

Tiene una cancha de fútbol y un polideportivo en el barrio Las Delicias, la cancha de fútbol en temporadas es utilizada para las corralejas de toros. En las cantinas, discotecas y billares tienen unas máquinas musicales muy grandes llamadas "picó" siendo muy concurridos todos los fines de semana y respetados por sus habitantes. María la Baja cuenta con dos bombas de gasolina una en la entrada más exactamente en la curva y la otra en el barrio Montecarlo, tiene un matadero ubicado en el barrio Chumbun.

El municipio cuenta con varios hogares de Bienestar familiar donde llevan a los niños del programa "De cero a siempre". Todo lo anteriormente descrito corresponde a la zona urbana. También es importante resaltar que hace poco tiempo se ha formado un nuevo barrio en el municipio llamado Mampujancito, donde residen las personas que salieron desplazadas de Mampuján, estas se encuentran ubicadas cerca de la curva (entrada de María la Baja).

Referente al ecosistema, tiene gran variedad y de mucha importancia, es rico en lagunas,

bosques, fuentes hídricas como embalses: Arroyo Grande, Arroyo Matuya, Subzona hídrica como Canal del Dique y Ciénaga de María la Baja, Ciénaga Palotal – Cha Ternera, Caño Correa – Arroyo Cruz, Ciénega Matuya, Embalse Matuya, Embalse Playón – Arroyo Guamanga, de donde se pueden observar cuencas que conectan como vías de acceso a distintas zonas rurales. Cuenta con una Ciénaga Grande que utilizan para la pesca en su gran mayoría personas de sexo masculino y las mujeres esperan a la orilla donde llenan sus poncheras de pescados que luego salen a vender al municipio. Las aguas del embalse de Playón y Matuya son utilizadas para riego en el municipio, por otro lado, el embalse Pondaje el Viento llamado comúnmente "la piscina" que es un represamiento de agua. Para la mejora del acueducto del municipio posee un sistema de riego que facilita el trabajo a los pequeños agricultores.

En cuanto a condiciones de infraestructura básica el servicio de alcantarillado es deficiente por esa razón sus habitantes optan por conservar los tradicionales pozos sépticos. Por otro lado el servicio de energía tampoco cumple con un adecuado funcionamiento ya que deja al municipio y sus corregimientos sin energía eléctrica durante un tiempo indefinido y sin previo aviso, es por ello que cuando se va la luz en horas de la noche las personas tienden a acostarse a dormir tarde esperando que llegue la luz, con el fin de poder tener ventiladores y tener una noche fresca; por otro lado, las fallas de luz ocasionan daños inesperados en los electrodomésticos y en el bienestar de sus habitantes ya que su gran mayoría se levanta a muy tempranas horas de la mañana para dirigirse al campo a realizar sus jornadas laborales al igual que la población estudiantil, la anterior situación expuesta afecta el rendimiento en sus actividades diarias.

Referente al agua potable no se cuenta con el servicio óptimo, esta llega a las viviendas dos días a la semana en diferentes horarios, la comunidad expresa poca confiabilidad en la potabilidad de la misma, recurriendo en la mayoría de las ocasiones a los pozos subterráneos, los cuales miden de 6 a 12 metros de profundidad, para llegar al líquido preciado el cual se extrae con tradicionales bombas manuales, a excepción de algunas viviendas que no cuentan con pozos pero sí tienen tanque o baldes grandes donde se reserva, sin embargo, se puede observar que el agua llega con tierra ya que se deposita en el fondo de los tanques, adicionalmente el líquido tiene apariencia de color amarrillo.

A nivel económico María la Baja es reconocida como territorio de producción palmera, donde hace una década, según sostiene Victorino R. (2011) era considerada como la “despensa agrícola de la costa” (p.123) este cambio de actividad trajo cambios significativos a la población ya que no solo cambió su entorno rural sino su desarrollo económico. Donde la

palma abarca la mayor concentración de la tierra. "El municipio crecientemente viene empleando su suelo en dos actividades exclusivamente, ganadería y palma de aceite". (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria y Ambiental (UMATA), como se citó en Victorino 2011, p.125). Las multinacionales como AsoPalma, entre otras, han ido poco a poco con ayuda de la administración municipal asentándose en el territorio con la siembra de palma de aceite actividad que ha reemplazado el cultivo de plátano, yuca, maíz, arroz, entre otros productos. Esta nueva forma de desarrollo económico se puede considerar hegemónico, ya que acaba con la economía campesina, desapareciendo prácticas culinarias y culturales de las comunidades, transformando su territorialidad, generando desempleo e inseguridad alimentaria. "Esto se evidencia en las múltiples afectaciones enunciadas como la pérdida del patrimonio, la pérdida de trabajo, la inseguridad alimentaria, la desaparición de conocimiento tradicional" (Victorino R. 2012, p.147)

Figura 3

Fotografía de cultivo en María la Baja



Nota: La figura muestra la palma de aceite cultivada en María la Baja. Fuente: fotografía propia.

Según la Alcaldía de María la Baja (2020-2023)

La economía del municipio de María la Baja está basada en un 67,4% de las actividades terciarias, el 18,88% actividades primarias, como es la ganadería

producción de la leche y la carne de res y en la agricultura básicamente, en el cultivo de arroz, así como la pesca artesanal en general y el cultivo de yuca, plátano, maíz. Las actividades secundarias que representan el 13,72% como es la agroindustria que es otro renglón de la economía del municipio como es el caso de la transformación de la palma de aceite (p. 43).

Las fincas familiares las utilizan para la siembra de los alimentos que consumen en el hogar, ya que la inflación en el costo de los alimentos y el desempleo obligan a sus habitantes a buscar alternativas que garanticen la seguridad alimentaria de su núcleo familiar.

En cuanto a las vías del municipio se considera de suma importancia para el avance del territorio ya que comunica a la cabecera municipal con sus corregimientos, convirtiendo la infraestructura vial en la principal fuente de desarrollo que permite la comercialización de los productos. Estas se encuentran en el siguiente estado: partiendo de Cartagena al municipio de María la Baja, tomando la carretera troncal de occidente y la Cruz del Viso podemos evidenciar que se encuentra en perfectas condiciones. Referente al casco urbano el municipio tiene calles y avenidas con y sin pavimento, según expresan algunos de sus pobladores: “están pavimentadas solo las calles por donde el alcalde suele pasar” (comunicación personal 28 junio 2023). En el casco rural la mayoría se encuentran sin pavimentar. Las carreteras están en su gran mayoría sin pavimentar y en malas condiciones, antes de llegar al municipio se encuentra San Pablo, corregimiento donde en la mayoría de las ocasiones el bus del municipio entra primero ya sea para dejar o recoger pasajeros siendo la población más beneficiada la juventud que se traslada a las instituciones educativas fuera de su corregimiento.

Figura 4

Fotografía de las vías de María la Baja



Nota: la foto muestra la calle del puerto María la Baja. Fotografía propia.

El transporte interno del municipio son las motos que llevan a los pasajeros de un barrio a otro e incluso transportando de un corregimiento a otro. El punto de concentración de los mototaxistas es en el parque, plaza central del municipio o en la curva.

Ahora bien, en cuanto al comercio es importante resaltar los pequeños y grandes emprendimientos donde sobresalen panaderías, restaurantes, billares, cantinas, tiendas de ropa y de calzado, supermercados, toda clase de ventas formales e informales entre otros. Referente al empleo informal las mujeres emprenden con venta de fritos, venta de pescado, venta de bolis, cubetas (hielos), bollos, trabajo de la tierra, etc. Este viene siendo la forma de empleo de la mayoría de las mujeres, hay otras que optan por ser maestras trabajando en los colegios del municipio, es pertinente visibilizar el gran número de mujeres que depende de los ingresos del compañero sentimental, ocasionando esta acción dependencia económica.

En materia de empleo los hombres se dedican a la siembra de la palma de aceite, a la ganadería, a cultivos en menor escala y a la comercialización de diferentes productos, ya sea en un establecimiento o en ventas callejeras, también llamado vendedor ambulante.

Figura 5

Fotografía de la actividad comercial en María la Baja



Nota: La fotografía muestra la venta de pescado en María la Baja. Fotografía propia.

Figura 6

Fotografía de la actividad comercial informal en María la Baja



Nota: La figura muestra la venta de fritos en María la Baja. Fotografía propia.

La religión predominante es la católica con mucha presencia también de cristiana, evangélica; en relación con la católica sus habitantes todos los 16 de julio celebran la procesión de la virgen del Carmen siendo esta una actividad muy significativa para ellos/ellas, donde salen buses en caravanas muy bien decorados con imágenes de la virgen, desde la plaza hasta la curva, además de la misa que se celebra en la iglesia católica principal que se encuentra en la plaza.

En cuanto al sistema de seguridad social en Salud María la Baja tiene un alto índice de afiliación subsidiada con pocos puestos de salud en los corregimientos los cuales cuentan con una infraestructura deteriorada no apta para la atención y el único hospital se encuentra en el casco urbano también con muchas falencias, la mayor causa de atención es la mortalidad materna por distintas causas, entre ellas embarazos interrumpidos, cabe resaltar que el mayor número de embarazos se registran en mujeres menores de edad. Para la Alcaldía municipal en su plan de desarrollo expresan que “la razón de mortalidad materna es uno de los indicadores más importantes en términos de atención integral en salud materna que representa el número de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto.” (p. 69)

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) citado en el plan de desarrollo 2020-2023

La mortalidad materna en Colombia se concentra en poblaciones socialmente vulnerable: mujeres en condiciones de pobreza, que habitan en territorios con condiciones precarias, donde hay altos niveles de analfabetismo, en población étnicamente diferenciada y que viven en zonas rurales El municipio de María la Baja es uno de los que registra razones de mortalidad materna más altas. (p. 69).

Figura 7

Fotografía referente al sistema de salud en María la Baja



Nota: La fotografía muestra a una Mujer en trabajo de parto en el Hospital municipal de María la Baja. Fotografía propia.

A nivel de educación "el analfabetismo es más pronunciado en el área rural" (Alcaldía de María la Baja, plan de desarrollo 2020-2023 p. 63). Por lo anterior la actual administración se trazó como objetivo en materia de educación superar la brecha existente y que mantiene a la ruralidad en pobreza, que para Sen (2001) "Entre los más desfavorecidos hay elementos generalmente ausentes, como educación, acceso a la tierra, salud y longevidad, justicia, apoyo familiar y comunitario, créditos y otros recursos productivos, voz en las instituciones y acceso a las oportunidades". Según lo expresado anteriormente por la autora, las condiciones de ausencia en la educación generan pobreza y pocas oportunidades, ahora pensemos históricamente en la mujer sobre todo la mujer afro, sometida, marginada, socialmente rechazada, sin estudios, son pocas las oportunidades que tienen y es por ello que esto trae consigo muchos efectos que las colocan en situación de desventaja frente al sexo opuesto y creando dependencia.

El municipio se caracteriza por la marginalización histórica de una población "multicultural y étnicamente heterogénea" (Plataforma de Organizaciones de Desarrollo Europeas en Colombia [PODEC, 2011, p. 20]), desplazada y hacinada por la violencia que se intensificó en la década de los 90 con la barbarie paramilitar, intimidando mediante la expropiación de parcelas campesinas principal y mayormente: "en las zonas donde los narcos habían comprado más tierras como en San Onofre, María la Baja y Córdoba - Tetón" (PODEC, 2011, p. 27), sin que la militarización haya sido efectiva, sino más bien, otra forma

de vulnerabilizar a la población. Dentro de la tipología de tal desplazamiento encontramos “La usurpación de títulos colectivos adjudicados a comunidades afrocolombianas” (PODEC, 2011, p. 27), las cuales interesan el presente estudio por su identificación, desde lo étnico, con las historias de vidas de mujeres en proceso de reconstrucción de memoria. Es pertinente aludir al reconocimiento de la dinámica de las mujeres Afrocolombianas Marialabajenses, tal como lo expresa Lozano (2010), como se citó en Muñoz (2021) “el centro, quien dirige, organiza, socializa y coordina absolutamente todo lo que tiene que ver con el hogar.”

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), citado en el plan de desarrollo del municipio periodo 2020-2023, la población del municipio de María la Baja corresponde a la siguiente: la población total 45.324 cabe resaltar que este dato corresponde al 2018 donde el 50,6% son hombres y 49,4% es el porcentaje de mujeres. Ahora bien, es pertinente aclarar que en la zona urbana hay 21.352 habitantes con un 44,06% y en la rural 27.105 correspondiente al 55,94 %; “lo anterior resalta que hay mayor población en la zona rural que en la urbana”. Con respecto a las mujeres es mayor el número de mujeres rurales que las del casco urbano, pero ellas en todo el municipio se encuentran en promedio por debajo del hombre; en el 2023 el número de mujeres en zona urbana es 10.766 y en la zona rural 14.221. Referente al rango de edades de 15 a 64 años el 61% se encuentra en este rango, en el sexo masculino 14.855 y en el Femenino 14.766.

Finalmente, los fines de semana los habitantes disfrutan del tiempo libre asistiendo a las diferentes fincas y/o “montes” ya sean familiares o de amistades a realizar sancochos, a la cancha de softbol, el canal de agua, a la plaza para compartir en familia o con amigos, el ciberespacio ha permitido a sus nativos visibilizar el territorio y su territorialidad, medio que ha dado a conocer mucho de la relación que se establece allí para el disfrute de su población.

2. Problematización de la realidad social

2.1 Descripción de la situación a investigar

En cuanto a la violencia basada en género, presente también en este conflicto armado como una estrategia de operación “para expresar control sobre un territorio-población” (CNMH, 2018, p. 16, como se citó en Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, [OMC y CNMH, 2021, p. 1]) y como parte de las normas (aborto y planificación forzados) y la dinámica de grupo (fortalecimiento de lazos e identidad violenta) de estos grupos armados; en consecuencia con la magnitud del fenómeno; dado el porcentaje de mujeres y personas con orientación sexual diversa y a la población heterosexual que han sido víctimas en comparación con los hombres desde 1958, hasta 2021 (10 de cada 11 víctimas son mujeres) mencionada también por los autores recién citados.

Al realizar un análisis por etnia y género de víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado, encontramos 1.219 mujeres afrocolombianas; entre 1958 a 2021 siendo este grupo étnico afrodescendiente el principal afectado (OMC y CNMH, 2021). Tales víctimas tienen repercusiones físicas y psicológicas (OMC y CNMH, 2021).

Barreto, J. expresa “las emociones están afectadas por el poder y por los poderes, por los poderes económicos que sustentan el poder patriarcal, por los poderes sociales, culturales, por las formas de poder, por los poderes que permiten distribuir los presupuestos públicos de una manera diferencial por regiones y en una geografía que también es profundamente clasista” (comunicación personal, 28/06/23); Pueden ser subsanadas a través de la Reconstrucción de Memoria. Después de la firma del acuerdo de paz con las FARC, al generar espacios de recuperación de la memoria a través de las narrativas autobiográficas de estas mujeres; se puede visibilizar el sufrimiento emocional profundo (SEP), los dolores del alma (DA) y la naturalización de la violencia; como una forma para sanar. “el objeto de la reconstrucción de la memoria, del recuerdo y de la historia no puede ser toda la vida” (Barreto, J. comunicación personal 28/06/23)

Es entonces, en ese sentido, que el proyecto de investigación se interesa por entender o comprender la vida de las mujeres de María la Baja que ha sufrido VBG a través de generar un **proceso de Reconstrucción de la Memoria** donde se visibilice el sufrimiento emocional profundo, los dolores del alma y cómo estos han permeado la vida de las mujeres. De esta forma, se establece la pregunta problema de la presente investigación: **¿Cómo ha sido el**

proceso de Reconstrucción de la Memoria de las mujeres afro víctimas de Violencia Basada en Género, en el municipio de María la Baja, Bolívar?

2.2 Objetivos

Objetivo General

Reconstruir la memoria de las mujeres afro, víctimas de Violencia Basada en Género en el municipio de María la Baja, Bolívar.

Objetivos específicos

- Narrar las cicatrices naturalizadas de las que han sido víctimas de VBG de las mujeres afrocolombianas de María la Baja.
- Identificar el sufrimiento emocional profundo que manifiestan las mujeres afros del municipio al vivir procesos de Recuperación de la Memoria.
- Describir los dolores del alma, que expresan mujeres afros del municipio de María la Baja, Bolívar, como parte del proceso de RM.

2.3 Justificación

Surge esta investigación con el fin de generar espacios de recuperación de la memoria a través de las narrativas autobiográficas de las mujeres, donde se evidencie que las mujeres del municipio no solo han sufrido violencia política por grupos al margen de la ley, sino que han sido víctimas de Violencia basada en Género en el seno del hogar ya sea por esposos, padres, padrastros, hermanos, cuñados, etc. El visibilizar el sufrimiento emocional profundo, los dolores del alma y las formas en que las han naturalizado dichas violencias; permite generar procesos de reparación o sanación para aquellas mujeres que callan para no ser señalada, estigmatizada, rechazada por la misma sociedad.

Al escuchar las narrativas de cada mujer; permite contrastar y transmitir conocimiento dignificando a la mujer, que no ha sido escuchada, permaneciendo a través de los tiempos silenciada, por ende, la importancia de hacer este proyecto es dar continuidad al legado de la comisión de la verdad, la cual sienta las bases para que cada una de nosotras, contribuya desde su historia de vida a generar procesos de transformación para las mujeres de María la Baja. Sanar el sufrimiento de un pasado valorando la necesidad que tiene esta de ser escuchada y comprendida, contribuyendo a alcanzar no solo la paz total, sino la reparación y no repetición de la violencia ejercida hacia ellas y que aún sigue afectándolas en el presente.

Desde el Trabajo Social en este proceso de memoria se orienta la escucha que permite acompañar los testimonios de las mujeres víctimas, construyendo un espacio de cuidado sin daño, esto quiere decir de respeto, donde no se generen juicios de valor que afecten la emocionalidad de la víctima y comprender la reconstrucción de la memoria, las VBG y abordarlas de manera integral.

3. Reconstrucción de la Memoria: Aproximaciones conceptuales y normativas

3.1. Estado del Arte

Con el propósito de proporcionar un panorama propicio para la presente investigación y de categorizar lo que ciertos autores escriben desde tiempos, objetivos, enfoques y campos diferentes, para hallar y continuar desde los “vacíos en el conocimiento”, se presenta la documentación pertinente para el “Proceso de Reconstrucción de Memoria de Mujeres Afrocolombianas Víctima de Violencia Basada en Género en el Municipio de María la Baja, Bolívar” en los niveles: nacional y local.

3.1.1 Nacionales

Con el objetivo de “estimar la asociación entre violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena” (p. 19), Díaz et al. (2015), titulan su artículo “Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena”. Estas autoras, vislumbran en Tierra Baja, Cartagena, la frecuencia de episodios de violencia hacia las mujeres, quienes son principalmente amas de casa y cuidadoras. La causalidad de dicha violencia es la categoría a resaltar dentro de este artículo. Encontrando causas como el consumo de alcohol en las parejas, la tensión en la convivencia familiar provocada por la dependencia económica y la falta de recreación dentro de las familias; lo que, a su vez es causado por la falta de organización y la deficiencia en infraestructura de deporte y recreación. Cabe mencionar que los celos fueron la causa principal de violencia en estas mujeres y que la violencia psicológica/emocional fue la que más se presentó, explicada por patrones de crianza basados en gritos e insultos que los esposos repiten a razón de su propia crianza, pero también en la baja autoestima de estas mujeres causada por la vulneración de sus derechos social e históricamente (Díaz et al., 2015).

Empero, con motivo de dignificar la vida de sus integrantes en un contexto de mujer racializada y empobrecida, la Red de Mujeres Afrocolombianas Kambirí, en Medellín, realiza “estrategias como la revitalización de la cultura, la recuperación de la memoria ancestral, el encuentro y la colectividad y el diálogo intercultural de saberes” (p. 5). Las anteriores estrategias se describen, junto con “las formas como las mujeres Kambirí perciben y experimentan las violencias de género, raza y clase en la ciudad” (p. 5), en la tesis de grado titulada “Mujeres afrocolombianas confrontando las violencias de género, raza y clase: luchas

de vida de la Red Kambirí en la ciudad de Medellín-Colombia”. Por lo anterior, la categoría destacada para este documento son las estrategias de lucha y resistencia, enmarcadas en “espacios organizativos y desde los ámbitos públicos y privados, desde la consolidación de alianzas, juntanzas y redes” (p. 81) de las mujeres afrocolombianas Kambirí (Uribe, 2020).

Pérez y Riccardi (2019), desde Barranquilla, escriben su artículo “La mujer afrodescendiente frente al fascismo del apartheid social en Cartagena de Indias: ¿esperanzas para el cambio en un contexto de histórica discriminación?”, donde infieren que la “ideología biológica de discriminación” que ha mantenido debajo a afrocolombianos en la jerarquía de poder y, el “proyecto de ingeniería social hegemónico” transportado hasta la actualidad, aunque ahora dentro de una nación, son los principios de la exclusión y discriminación de las mujeres afrocolombianas, como agentes de cambio en Cartagena.

Cartagena, es vista por esta autora como una ciudad dividida entre el sector turismo-comercio y la periferia, olvidada por ser pobre y negra. La autora focaliza en los factores estructurales “heterogéneos de carácter económico, educativo, sanitario, territorial, político y racial” (p. 166) que permitieron el arraigo de tales principios en la actualidad cartagenera, proponiéndole analizar “las principales dimensiones de la exclusión socio-económica de Cartagena de Indias y su incidencia sobre la mujer afrodescendiente” (p. 163). La principal conclusión de estas autoras es que las mujeres afrocolombianas han sido oprimidas históricamente y que los movimientos sociales y las “acciones pedagógicas emancipatorias enfocadas en revertir la espiral de exclusión socio racial” (Pérez y Riccardi, 2019, p. 181) parecen ser la única esperanza para tal situación.

En Bogotá, gracias al autor Meneses (2014), encontramos dentro del documento titulado “Representaciones sociales sobre afrodescendientes: la aventura cultural, la violencia sexual-género y luchas multidimensionales” la categoría de implicaciones de las representaciones sociales en las relaciones de afecto con la mujer afrodescendiente. El objetivo de este autor es “Analizar las representaciones sociales sobre afrodescendencia en los procesos de formación de maestros en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia” (p. 77). Se concluye que la exotización y erotización de la mujer afrodescendiente se sobrepone a una representación social e imaginario de estas mujeres dentro de la ciencia, la política y/o la intelectualidad “De este modo, los cuerpos de las mujeres afrodescendientes son encarcelados en el concubinato, la servidumbre, el embrujo y el desechabilismo” (p. 90); sin embargo, para este autor, la esperanza es la “radicalización de los discursos sobre las subjetividades y las condiciones de las mujeres afrodescendientes en los contextos de lo público y de luchas étnicas” (p. 90).

2.6.2. Locales

Angulo (2018) reconoce la necesidad intelectual de reconocer a la mujer negra de María la Baja y San Basilio como sujetos sociales y políticos, cuyo cuerpo es “donde se transmite una gran parte de la cultura, se refuerzan vínculos a través del cuidado y se recrean prácticas de resistencia” (p. 7). En este sentido, la categoría analizada en este documento son esos canales para representar la historia de vida afrocolombiana de María la Baja, es decir, el cuerpo como representante de una historia violenta. Como se mencionó en párrafos anteriores, estas mujeres son cuidadoras y así, son cuidadoras también de los saberes transmitidos a través de las generaciones: “los cantos, el conocimiento de las plantas y las diferentes estrategias para defensa del territorio” (p. 11).

3.2 Aproximaciones conceptuales

En esta parte se presentarán los referentes teóricos que sustentarán la presente investigación con base en los conceptos mencionados en el problema de investigación y en las literaturas consultadas referente al tema, se pueden extraer los siguientes para el óptimo abordaje del presente estudio dirigido, primeramente, al desarrollo del proceso de reconstrucción de memoria explicado desde Montealegre (2013) como la revisión de aspectos significativos en la vida cotidiana de cada uno/a, donde la resiliencia y las anomalías normalizadas, permiten visibilizar ese pasado presente.

Ahora bien, dicho pasado presente en la vida de las mujeres afrocolombianas de María la Baja conlleva a revisar el sufrimiento emocional profundo, del cual, Díaz (2006) afirma que son consecuencias de acciones de violencias que se cometen en contra de una persona y que se traducen en pánico y estrés; por lo tanto, tales personas se sienten en estado de vulnerabilidad y miedo a la repetición, generando Dolores del Alma.

Para Gutierrez (2015), los Dolores el Alma son aquellos que se reciben en el cuerpo, pero se sienten en el alma, donde no es fácil identificarlos; sólo cuando quien los padece se expresa y los hace visible, rompiendo así con el silencio, se logran identificar. Todo lo anterior, es visto como producto de la VBG, ya que, como enuncia Ávila (2007), esta violencia es definida como todas las acciones que ponen en riesgo la integridad y vida de las mujeres de todos los estratos, etnias, culturas, contextos sociales, épocas de guerra, así como de paz y que da origen a las violencias naturalizadas (VN). Evangelista (2019) considera que la naturalización de la violencia hacia la mujer proviene, en su mayoría, de patrones

culturales, además del patriarcado, donde la mujer se encuentra en ese estado de subordinación del sexo masculino.

3.3. Contexto Legales y Normativo

A continuación, se presenta la normatividad vigente aludida a la población afrodescendiente a nivel internacional, nacional, departamental y local, además de los distintos enfoques que amparan a las mujeres.

Tabla 1

Marco legal, normativo o jurídico de la población afrodescendiente

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL	
LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS	El artículo 1 y 2, reconoce que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole”. Su aporte es significativo, Se enfoca a la reivindicación de derechos.
RESOLUCIÓN 68/ 237 DE 2013: DECENIO INTERNACIONAL PARA LOS AFRODESCENDIENTES 2015-2024	El propósito del Decenio es fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional en relación con el pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de las personas de ascendencia africana, y su plena e igualitaria participación en todos los aspectos de la sociedad.
CONSENSO DE MONTEVIDEO APROBÓ EN EL 2013 “POBLACIÓN Y DESARROLLO” PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.	La prioridad es hacer seguimiento a los Programas en materia de población y desarrollo. El Consenso reafirma las directrices de Durban y cuenta con un capítulo exclusivo sobre los derechos de las personas afrodescendientes y la lucha contra el racismo. Medio para la defensa, inclusión y sostenibilidad a la población afro. Buscando que los programas, tengan un impacto en todos los territorios, más específicamente en la región latina y del caribe.
LEY 1448 DE 2011	“Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”.

<p>LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU PROCLAMÓ 2015-2024 DECENIO INTERNACIONAL PARA LOS «AFRODESCENDIENTES:</p>	<p>reconocimiento, justicia y desarrollo» (Resolución 68/237) citando la necesidad de fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional en relación con el pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de las personas de ascendencia africana, y su plena e igualitaria participación en todos los aspectos de la sociedad.</p>
---	--

NORMATIVIDAD A NIVEL NACIONAL

<p>ARTÍCULO 7.</p>	<p>El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.</p>
<p>ARTÍCULO 13.</p>	<p>Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.</p>
<p>LEY 1833 DE 2017</p>	<p>Asegurar la protección de los derechos colectivos e individuales en el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida. Promueve la gestión legislativa, institucional, organizativa y el control político que realicen los afrocolombianos a través de esta Comisión Legal</p>
<p>ARTÍCULO 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA</p>	<p>Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano y tienen la posibilidad de participar en las decisiones que les puedan afectar en su diversidad e integridad del ambiente. El artículo, da garantía, para conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.</p>
<p>DECRETO LEY 4635 DE 2011</p>	<p>“Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras».</p>
<p>ARTÍCULO 1 DE LA LEY 70 DE 1993</p>	<p>Esta ley establece “mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social” (Es decir, la presente ley</p>

reafirma lo que las comunidades negras tienen derecho a reclamar en cuanto a territorio, protección y desarrollo.

ENFOQUES A NIVEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

<p>ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO</p>	<p>El Plan de Desarrollo del Bolívar Primero, se fundamenta en el principio básico del impulso de las capacidades humanas y de la búsqueda inagotable del bienestar general de la sociedad, imponiendo mecanismos y estrategias de desarrollo humano individual y comunitario. Lo anterior, entendiendo el bienestar como la confluencia de lo social, cultural, material y humano en virtud de los bolivarenses.</p>
<p>ENFOQUE TERRITORIAL PARTICIPATIVO.</p>	<p>El enfoque territorial participativo permite involucrar a la gente que es dueña de su territorio para que también sean dueñas, desde su propia perspectiva y cosmovisión, de las acciones que ejecuta el estado, que no pueden estar por fuera de la órbita de sus propios saberes, atendiendo la pluralidad de miradas que se integran en una comunidad donde la diversidad racial, cultural y etaria, enriquece el debate en torno al desarrollo y al bienestar.</p>
<p>PAZ Y RECONCILIACIÓN.</p>	<p>El enfoque de Paz y reconciliación nos permite priorizar en la atención de las víctimas y excombatientes, visibilizándolos a partir de la focalización de recursos en ellos de manera transversal, para realizar inversiones sociales en el contexto de las zonas más afectadas por el conflicto, de manera que podamos mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad local, mejorar la infraestructura física local, y fortalecer la gobernanza y la seguridad.</p>
<p>ENFOQUE DIFERENCIAL.</p>	<p>El enfoque diferencial permite enfrentar eventos históricos y actuales de discriminación y exclusión social, en procura de la reivindicación de derechos, la equidad y el desarrollo humano de personas históricamente discriminadas y de especial protección constitucional, puedan en condiciones de igualdad acceder, usar y disfrutar de los bienes y servicios públicos.</p>
<p>ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.</p>	<p>La desigualdad de género es un asunto que golpea las posibilidades de desarrollo de las mujeres, pues nacen y crecen en un mundo que las coloca en condiciones de desventajas y con limitadas oportunidades por causa del género. El gobierno del BOLÍVAR PRIMERO impulsará acciones afirmativas desde múltiples dimensiones, que</p>

	<p>permitan eliminar cualquier tipo de limitación o barrera visible o invisible para el desarrollo de las mujeres, que se origine por su sola condición de mujer.</p>
ENFOQUES A NIVEL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA	
ENFOQUE ACCIÓN SIN DAÑO.	<p>Apuestas que permiten identificar los riesgos de la acción pública dirigida a grupos étnicos vulnerados y vulnerables y posibilita que se tomen decisiones e importan orientaciones adecuadas para que cada acción, incluso compleja, siempre se incorpore la concertación y el diálogo cultural en el marco del respeto por la dignidad, la libertad y la autonomía como mínimos éticos en relación con los grupos poblacionales.</p>
ENFOQUE EQUIDAD DE GÉNERO	<p>Este enfoque consiste en establecer el derecho y la capacidad que tienen tanto mujeres como hombres para acceder a las oportunidades y los recursos que ofrece y produce la administración del ente territorial.</p>
ENFOQUE ÉTNICO	<p>El enfoque diferencial étnico se sustenta en la Constitución Política de 1991 que reconoce al país como pluriétnico y multicultural y consagra derechos fundamentales relacionados con la diversidad cultural y lingüística, la identidad, la participación y la autonomía de los grupos étnicos.</p>

Nota: La tabla muestra la normatividad, leyes, resoluciones, convenciones, asamblea y demás marco jurídico tanto a nivel internacional, nacional, departamental y local a nivel municipal, respecto a la población afrodescendiente. Fuente: Elaboración propia.

3.4. Reconstruyendo Memoria, Visibilizando Dolores del Alma y Sufrimiento Emocional Profundo

En cada región hay lenguajes distintos y esos lenguajes no surgieron porque allá se los inventaron las personas, sino por las relaciones que las personas establecen con su entorno,

con su territorio, entonces creo yo que entender los dolores del alma de mujeres víctimas violencia es realmente comprender precisamente la profundidad de un dolor que se esparce por todo el cuerpo, pero no solo por el cuerpo físico de las mujeres sino también por el cuerpo político y los distintos cuerpos con los cuales se relaciona el cuerpo de las mujeres, entender también lo que ha significado la apropiación de los cuerpos de las mujeres como estrategia para reproducir un poder patriarcal y el uso y la sobrevaloración de los cuerpos de los hombres, incluso creyendo y creando estereotipos como que los hombres son fuertes, ignorando que hay hombres débiles y buscando cómo los hombres demuestran su fortaleza y sobrevalorando la debilidad de las mujeres como si no hubiera mujeres fuertes. comprender los dolores del alma es una dimensión de la vida que nos obliga también a comprender qué ha hecho el alma con esos dolores y cómo los ha enfrentado y cuántos realmente... qué impacto ha tenido en las relaciones de las mujeres con otros cuerpos, por ejemplo, con los cuerpos institucionales, como se relacionan en cuerpos y alma con todo el alma que se distribuye en la piel, por el cuerpo y se sale de ahí, cómo se relacionan y cómo nos relacionamos las mujeres con el cuerpo docente, por ejemplo, cómo nos relacionamos los cuerpos de alumnos... lo que se llama todavía incluso en pleno Siglo XXI, los estamentos de la universidad ¿sí? el estamento estudiantil, el estamento profesoral, el estamento directivo, eso son cuerpos ¿qué cuerpos? y como nos asusta, todavía nos asusta y entonces cómo se da y cómo se reproduce el miedo y cómo se enfrentan los miedos.(Barreto J. comunicación personal, 28/06/23).

El sufrimiento emocional profundo trae consigo efectos sobre cada mujer es por ello que la reconstrucción colectiva de memoria permite que las mujeres hagan frente al sufrimiento y a los dolores del alma.

4. Diseño de la investigación

4.1 Línea de investigación- Semillero

La línea de investigación “Sociedad y Cultura”, establecida por la Oficina de Investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, tiene como propósito: promover el conocimiento de las manifestaciones sociales y culturales, con el fin de entender sus expresiones políticas, económicas y religiosas, entre otras. En este caso específico las manifestaciones de violencia ejercidas hacia Mujeres Afrocolombianas del municipio de María la Baja Bolívar. Siendo el propósito comprender el sufrimiento emocional profundo, los dolores del alma y las violencias naturalizadas ejercidas hacia ellas. Esta línea tiene como eje temático estudios de género (visión de lo social desde la perspectiva de género).

4.2. Estrategia de la investigación

El paradigma en el que se enmarca la presente investigación es el interpretativo-comprensivo, el cual Lincoln y Guba (1985) citado en Gonzales M. (s.f.) expresan que los fenómenos deben ser comprendidos en su propio contexto (p. 229) dando mayor relevancia a las mujeres de María la Baja sujeta de estudio. La investigación presenta un enfoque cualitativo, que se sustenta desde el punto de vista teórico hermenéutico e interpretativo.

La estrategia de investigación que guio el proceso corresponde a La Mochila de Molano, la cual orientó la inmersión en la comunidad, la misma gestión del diseño, el proceso de recolección de la información y fundamentalmente el proceso de recuperación de la voz de las mujeres víctimas de VBG. Esta estrategia sugiere hacer relatos biográficos que recojan en una sola voz el sentir de la comunidad.

Descripción de la metodología:

Tal como se mencionó en la introducción de este documento la metodología la Mochila de Molano se desarrolla en los siguientes pasos según la autora Jimeno, G (2022)

Escoger un tema y un territorio. Investigar el contexto histórico y geográfico, con base en fuentes secundarias. Entrar al territorio en medio de transporte que permitan acercarse a la geografía en toda su complejidad. Llegar a la comunidad con respeto sin imponerse. Tomar notas minuciosas en una libreta de campo desde el principio hasta el final del viaje. Hacer varias entrevistas en cada sitio. Transcribir las entrevistas. Des-grabar, oír, escuchar y dejarse empapar de esas voces y sus relatos. Editar el texto inicial, para que se pueda leer más fácilmente, sin quitar las expresiones de la gente, ni

el ritmo del lenguaje. Volver a leer las entrevistas, una y otra vez. Con base en esa relectura de varias entrevistas, escoger la voz a través de la cual se va a tejer el relato. Escribir la primera versión del relato en primera persona del singular, una voz que recoge varias voces. Compartir el relato con el equipo de trabajo. Escribir el relato final final. Volver a las comunidades para compartir los relatos. (p.39)

Los resultados permitirán comprender los fenómenos sociales y políticos surgidos desde la infancia, a mujeres pertenecientes a una población étnica, esta es posible conocerla a través de narrativas autobiográficas, como organismos contribuyentes en el rescate de la memoria. Se verificó que la narración es un instrumento que ejerce poder, capacidad y comprensión e incita al compromiso con la acción y los procesos de transformación social.

Al dignificar el sufrimiento, visibilizando personas, causas, hechos, impactos, resistencias y resiliencias, podemos ayudar a sembrar bases éticas y humanas para que nuestra sociedad sea capaz de reconstruirse en el respeto, la diversidad, la diferencia, la dignidad y el buen vivir. (Jimeno. G. 2022, p. 36)

Además, la investigadora utilizó distintos enfoques que según sostiene la Comisión “permitieron orientar el proceso de escucha y análisis, en pro de caracterizar con mayor singularidad las violencias sufridas por poblaciones específicas, y los daños e impactos que afectan la vida de las poblaciones”. (Jimeno.G, 2022, p. 45) Estos son: enfoque de género, enfoque étnico, enfoque territorial y enfoque psicosocial.

4.3 Población, muestra y sus criterios de selección Criterios de selección de la población

La muestra seleccionada por la investigadora fueron mujeres Afrocolombianas del municipio de María la Baja, Bolívar que hubiesen sufrido violencia a causa de ser mujeres. La población constó en un primer momento de tres (3) Mujeres del municipio y se desarrolló un segundo momento con otro grupo de mujeres.

Respecto al tipo de muestreo, fue *intencional - bola de nieve*, ya que, teniendo en cuenta los aportes de Sandoval Casilimas (2009); la intencionalidad corresponde a que dichas mujeres desearan participar en un proceso de reconstrucción de la memoria y a que dichas mujeres afrocolombianas fueron víctimas de VBG en el municipio de María la Baja Bolívar, con el propósito de comprender esta realidad desde sus protagonistas. Siguiendo con el mismo autor, el muestreo en *cadena o bola de nieve* se debe debido a que este nos lleva a comprender el sufrimiento emocional profundo, los dolores del alma y las violencias naturalizadas expresadas desde el grupo sujeto de estudio, donde cada mujer nos llevará a otra

y así sucesivamente hasta encontrar la saturación en la información que nos da por terminada la investigación.

Lo anterior consiste en la selección de la muestra a partir de la ayuda de una serie de conversaciones con personas del mismo territorio que conocen o identifican a la población sujeto de estudio. La forma de acceder a la muestra se dio en un primer momento, donde un hijo de la investigadora hace contacto con una señora del municipio y esta con otra, de acuerdo con las características y criterios del estudio.

4.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información: La Entrevista a profundidad

La técnica de recolección de información propuesta corresponde a la narrativa autobiográfica, como organismo contribuyente en el rescate de la memoria, la cual es entendida según Paula Delgado como “...un relato que haces de tu propia vida en el que muestras elementos importantes de ella como su nacimiento, experiencias personales significativas” Delgado P. (2022). Esta técnica es importante y fundamental en historias de vida, cuyo objetivo es conservar y transmitir tanto los relatos como los gestos de las mujeres afro, además de sus costumbres, culturas, etc.

Se utilizó una entrevista semiestructurada que se le aplicó a la especialista Juanita María Barreto, para las mujeres entrevistadas no se realizó instrumento como tal, teniendo en cuenta que lo que se quería es que se sintieran libres al brindar sus narrativas, también se realizaron diarios de campos como parte del desarrollo del proceso metodológico donde se describe cómo se contactó a las mujeres que, como se dijo anteriormente fue en bola de nieve, el primer encuentro fue con tres mujeres que permitieron realizar la primera ponencia; posteriormente se llegó al municipio y se contactó a una primera mujer que me lleva a otra y a través de esta segunda mujer se llega a Casa Amaranta, que se encuentra en el municipio desde hace un año y trabaja con mujeres, “Amaranta es una flor de color morado, es muy resistente, es de clima cálido y no se marchita tan fácil y así somos las mujeres resistentes, persistentes” (comunicación personal, coordinadora de la casa amaranta, 26/06/2023).

Aquí se contacta a Yuleima San Martín quien se encontraba buscando ayuda para denunciar a su expareja, esta se encuentra en casa refugio. En total se entrevistaron 6 mujeres (Rosa Blanca, Mercedes, Daniela, Yuleima, Yenny, Esther) y 4 profesionales que aportaron a la investigación (Juanita Barreto, Esther, Beatriz, coordinadora de Casa Amaranta).

4.5. Gestión del diseño de la investigación

En el mes de junio/ 2023; se inició la labor de inmersión en la comunidad. Para ello me desplazé junto con algunos integrantes del semillero de Fundamentación Disciplinar en Trabajo Social al municipio de María la Baja para realizar la recolección de la información. Para ello es necesario narrar que el desplazamiento se inicia en las horas de la tarde desde el terminal del salitre, para abordar el bus que salía directo a Cartagena. Este sufre un retraso y parte de Bogotá a las 4:00 pm. Todo el viaje transcurre con tranquilidad hasta Ciénaga (Magdalena) donde es informado el conductor de unos posibles bloqueos en la vía. El conductor sigue la ruta normal llegando a Barranquilla (Atlántico) al otro día.

El viaje sufre de algunos inconvenientes necesarios de relatar como la demora para salir rumbo a Cartagena por problemáticas como: la pérdida de una caja de pertenencia de un pasajero y el hallazgo de sustancia alucinógenas a un extranjero por parte de un perro antinarcótico. Solucionado lo anterior, se continúa la ruta habitual encontrándonos más adelante con bloqueo en la vía, donde el conductor opta por tomar vías alternas que permite llegar a la ciudad de Cartagena a las 6:40 p.m. Esta noche nos quedamos en la ciudad para descansar, es importante resaltar el viaje tan demorado y solo realizó una parada para comprar alimentos y esta fue en horas de la noche. El día 24 junio a las 8:30 a.m. partimos de Cartagena al famoso puente de Turbaco (cerca al cementerio jardines de paz) para tomar el bus que nos llevaría de manera más rápida al municipio de María la Baja. Tomando el transporte sin ningún contratiempo a las 8:45 a.m. El trayecto tuvo una duración de hora y media, es decir la llegada al destino fue a las 10:15 a.m.

Después del mediodía se contacta vía telefónica a una mujer de nombre Genny Pérez de Manpujancito concertando un encuentro en horas de la tarde en casa de ella, para ello se toma una moto hasta el cancha de Manpujancito, este trayecto tuvo una duración de 15 minutos, al llegar al lugar la señora sale al encuentro, llevando a las investigadoras a su vivienda, donde se hace contacto con la vecina Luz Marina López P. quien accede a participar de la investigación posteriormente a que se le explicara cuál era la finalidad de la misma y firmar el consentimiento informado, adicionalmente se concretó la entrevista para el día jueves 29 de junio a las 10:00 a.m. Para finalizar se compartió un vaso de gaseosa y la señora Luz Marina se comprometió a contactar a otras mujeres y proponerles participar en la investigación. El mismo día se establece conversación con la señora Mercedes, mujer adulta de 70 años (ella sugiere que el nombre se cambie, que se proteja su identidad) en el patio de

su casa, allí se le comparte la finalidad de la investigación. Ella empieza, a contar su historia de vida, pero muestra dificultad al firmar el consentimiento Informado, ya que expresa que es una señora conocida en todo el municipio y no quiere que se hable de ella ni de su familia, se le hace la salvedad que es con fines académicos a lo que la señora accede manteniendo su identidad en reserva. Finalmente se programa la entrevista para el día jueves 29 de junio a las 2:00 p.m.

Se contacta vía telefónica a una nueva mujer del municipio, la cual llega por sus propios medios a donde nos estamos hospedando. La señora llega a las 4:30 p.m. posterior al saludo y nuestra presentación, se socializa lo que se quiere investigar, el porqué de la investigación y cuáles son los criterios de selección de las mujeres, Ella accede a contactar algunas mujeres y sugiere participar de manera anónima en la investigación, ella afirma que el lunes 26 de junio vendrá nuevamente a la casa para informar qué mujeres pudo contactar e intercambiar información personal con el fin de poder identificarlas. También a las 5:00 p.m. se contacta nuevamente a la señora de Manpujancito vía telefónica para consultar si la señora Luz Marina había hecho el contacto con las otras mujeres a lo que responden que para el lunes 26 de junio tendría respuesta.

Siendo las 2:40 p.m. del lunes 26 de junio 2023 la investigadora se comunica con la señora Rosa Blanca (identidad cambiada por solicitud de la participante) vía telefónica para comentarle el proyecto de investigación en la que se encuentra y de qué manera ella puede hacerse participe, la señora en un primer momento vía telefónica se le escuchó un tono de voz fuerte muy a la defensiva, sugiriendo la presencia de la investigadora en su lugar de residencia.

Terminada la conversa vía telefónica las investigadoras se disponen a partir a casa de la señora Rosa Blanca donde la señora las recibe de una manera amable, escuchando todo el proceso en el que se enmarca la investigación, se muestra muy interesada en colaborar invitando a las investigadoras a Casa Amaranta donde presentó a la coordinadora de la Casa de la Mujer, a la cordinadinadora de la casa Amaranta, a la psicóloga, Trabajadora social y a la profesional en salud que conforman un equipo de trabajo y de apoyo en el proceso de reconstrucción de la memoria en caso de ser requerido un apoyo profesional para las mujeres Víctimas del municipio tanto del casco urbano como rural.

Vale la pena aclarar que en la Casa de la Mujer y en Casa Amaranta también se desarrollan acciones de promoción y prevención de hechos victimizantes con mujeres, niñas, jóvenes. Allí contactamos a una de las mujeres que contaría su historia de vida, ella se

encontraba buscando acompañamiento en Casa Amaranta ya que estaba en proceso de denuncia hacia su pareja sentimental.

La investigadora pide la colaboración al equipo de Casa Amaranta para contactar con otras mujeres, pero estas se niegan ya que dicen ser muy conocidas en el municipio prefiriendo mantenerse en silencio¹.

Finalmente, en el tiempo de inmersión en María la Baja se logra establecer contacto con 6 mujeres víctimas y 5 profesionales las cuales aportan de manera significativa a la investigación. Terminadas todas las entrevistas la investigadora se retira del territorio, para realizar las respectivas transcripciones. Para este ejercicio se tuvo en cuenta aspectos si se quiere de connotación ética como:

- Escucha reiterativa de cada audio hasta dos o tres veces antes de iniciar las transcripciones de las entrevistas.
- Hacer las transcripciones sin emplear ningún programa tecnológico para evitar tergiversaciones.
- Escucha y lectura de las transcripciones para ir configurando por medio de códigos en vivo y las categorías que permitieron definir los tres tipos de relatos biográficos que permitieron configurar los resultados del estudio.
- Transcripción y escucha de manera repetitiva de los audios, donde las mujeres grabaron sus historias de vida.
- Conservando y respetar el lenguaje natural de la fuente en todas las transcripciones; pero sobre todo la construcción de los relatos tipo.
- Definición de los relatos tipo que permiten configurar la entrega de los resultados.
- Análisis del contexto social, cultural, religioso, territorial y económico del municipio
- Construcción de los relatos tipo.

Es de anotar que durante el proceso de la entrevista ocurrieron momentos de expresión que dieron lugar a llanto, emociones encontradas de dolor y de triunfo y permitió un ejercicio de rememoración que llevó a hacer evidente el sufrimiento emocional profundo, los dolores del alma y las violencias naturalizadas que las mujeres

¹ Es notorio la actitud de reserva que las mujeres expresan; tienen temor por varios motivos: no quieren ser estigmatizadas, no quieren ser reconocidas como mujeres VBG; por temor a las represalias de sus compañeros sentimentales, etc.

han vivido y que no han verbalizado. Lo cual según ellas no ha permitido sanar esas heridas profundas.

Finalmente, este proceso permitió identificar tres tipos de violencia que han sufrido las mujeres de María la Baja; de las que se teje un relato tipo en primera persona que configura la voz del colectivo de mujeres que dicho relato representa, este resulta de la transcripción.

En cuanto a la socialización de resultados se realizó el día 23 de noviembre de 2023 en Casa Amaranta dando lectura a los tres relatos tipos, estos fueron encomendados a Esther Martínez (psicóloga) la investigadora hizo presencia vía telefónica ya que no se contaba con las herramientas necesarias para desarrollarla ella directamente las mujeres asistieron de manera presencial, no todas hacían partes del estudio; esto permitió dar un panorama sobre lo que viven las mujeres de María la Baja muchas se identificaron con los relatos. Según expresiones de algunas funcionarias de la organización sugieren que se siga el trabajo por la defensa de los derechos de las mujeres y que hallan más profesionales con perspectiva de género. (anexo 6)

5. Reconstrucción colectiva de la Violencia Basada en Género: Preámbulo de los resultados

Los resultados dan muestra de una violencia naturalizada como es el machismo, arraigado a la cultura, donde ellas las mujeres creen ser propiedad de sus maridos soportando toda clase de violencia y donde se evidencia una nueva forma de desplazamiento ya que es la mujer la que tiene que salir del hogar y el hombre queda con todo lo que ella ha trabajado y construido.

Además, hay que resaltar los múltiples golpes físicos, afectaciones psicológicas y abuso sexual de las que han sido víctimas unas por miembros de su grupo familiar y otras porque tienen que cumplir su deber como esposa; también es importante resaltar cómo las mujeres juzgan o crean juicios de valor hacia las otras mujeres defendiendo de una u otra manera al hombre. En cuanto a la violencia política también expuestas en las narrativas, la mujer es estigmatizada y ultrajada por los entes institucionales.

Pero es muy importante resaltar cómo el proceso de reconstrucción de memoria ayuda a sanar, sanar el alma y visibilizar el sufrimiento emocional profundo que ha permanecido con cada una de ellas en el transcurso de su ciclo de vida, ya que las mujeres manifiestan que la reconstrucción de memoria les ha permitido sanar no un 100% pero sí han sanado, también manifiestan que la cicatriz queda, pero el dolor desaparece y ahora lloran de emoción al contar la experiencia de sanación.

5.1 Relatos biográficos

De acuerdo a las narrativas logradas de las mujeres de María la Baja que han sido víctimas de VBG; la escucha de los relatos en vivo, la escucha de las grabaciones y luego la desgravación de los textos; permitió configurar que las VBG evidenciadas por ellas han sido afectadas por múltiples fenómenos o actos violentos que se configuran en tres historias tipo y que según la naturaleza misma de la violencia vivida y expresada por las mujeres, se agrupan en tres:

- ✓ Violencia basada en género de carácter política.
- ✓ Violencia basada en género que expresa la naturalización de la cultura machista que hace no sentirse violentadas.
- ✓ Violencia basada en género de carácter económica, psicológica y sexual.

A continuación, se presentan los relatos biográficos que se han entretelado para presentar cada uno de los resultados de este trabajo.

5.1.1 Voz 1: Violencia política

Me arrebataron, entonces cuando yo veo las cosas quisiera cambiar me agunto, por miedo, porque me estigmatizaron no, no puedo, pero es duro, es duro, porque esto está como el comején, uno no sabe delante de quien habla uno no sabe quién es quién, este pueblo se ha

vuelto, un pueblo lubricado, cuando yo estoy haciendo mi labor ahí yo no sabía que eso se estaba tejiendo siempre me estigmatizaron y decían que yo era informante de la guerrilla, que ahí tenían que andar con mucho cuidado porque yo era informante de la guerrilla. Yo fui víctima de persecución en relación a los profesionales porque había una compañera que era la más vieja de la institución y ella se ganaba la simpatía de ellos y empezaba a decir fulanita es esto, esto, esto, hacia una biografía no! que yo era esto, esto, esto, lo único que hacía era observar la ropa que traían, la forma como se dirigían a uno, entonces eso me hizo daño y todo el mundo decía no! yo era tal cosa, no fulana era tal cosa, un señor me dijo: usted que le hizo a la señora encargada en ese momento? ella llevaba un programa de crecimiento y desarrollo, le dije la respeto, es mi compañera mucho mayor que yo, no le he hecho nada nunca, me dice cuídate! No es tu amiga tuvo la espontaneidad en ese momento de decirme no es tu amiga y eso fue empezando yo a trabajar ahí, empezando a trabajar. Ella llegaba y me decía dame el almuerzo, yo respondía porque no se lo pides al médico, yo no he almorzado y me insinuaba y me decía y tú no sabes cómo hacerlo, yo le decía no yo no sé cómo hacerlo, yo estoy trabajando eso no es mío yo estoy aquí ganándome un sueldo yo no tengo porque disponer de lo que no es mío si usted lo sabe hacer hágalo. Siempre vivió poniéndome la zancadilla para que yo me cayera y eso fue creciendo como una bola de nieve, ella fue ampliando el círculo. Alguien me dice, tú que tienes que ver con la gente que está en el monte, persona que te está representando dijo que tú eras tal cosa, yo le dije me vio con el rifle, bueno ya yo entonces sabía que me estaban haciendo las zancadillas y que tenía que cuidarme mucho más. Un día nos llevaron a Ovejas Sucre a una reunión con la coordinadora guerrillera, en ese entonces nosotros no éramos guerrilleros nosotros éramos trabajadores, de ahí se desempató lo que algunos compañeros decían que yo era esto y que era tal cosa, ¡bueno! Y entonces yo seguí mi labor, había desvío de dinero, mucho, porque todo el que llegaba quería, secuestraban a los pacientes tres días ahí porque venían con esas ganas de ganar el dinero; los médicos se conchaban con las enfermeras con las que hacían los turnos para el desvío de los dineros, hasta que no buscara la plata no lo dejaban salir, pero la plata no entraba a la caja sino en los desvíos. Cuando yo comencé entonces yo dije: no! esto no es justo, si yo hablaba, aún era peor era la palabra del profesional con la mía. Cuando llegó la médica directora fue peor, la nombraron directora ya de planta y ya venía con un récord ya de anomalías; en ese momento es que solicitaron mi puesto yo era madre cabeza de hogar tenía mi hija casi como nueve años, un día cualquiera me dice a mí y a mi amiga tienes una carta de despido. Entonces llega el jefe de personal y mi jefe pregunta ¿cuál es el desfaldo que encontraste? así descarado y él se lo quedó viendo y le dijo: yo no había encontrado un centro

de hospital tan organizado como esto, no puede ser! le dijo, así es doctor, a él como que le dieron un trago muy amargo y salió. Después que ya se hizo toda esa supervisión que me hicieron, porque lo hicieron fue para poderme echar con gusto, o sea para poder salir de la persona que no querían tener allí. Alguien me dice Rosa Blanca, usted sabía que usted tenía una carta de despido en el distrito? pelee hermana, pelee, que usted está en carrera administrativa a usted le están vulnerando un derecho; estoy entregando el cargo y el nuevo empleado quiere que le dé entrenamiento le digo: cuál es el entrenamiento que tú quieres? todavía ya estoy afuera y todavía quieren sacarme un poco más, le dije: cuál es el entrenamiento que tú quieres, yo te estoy entregando el cargo, tu trabajo te lo va diciendo. Entonces yo fui donde el director y me dice doña vea, nosotros no la podemos reintegrar, donde manda capitán no manda marinero me dijo, así donde manda capitán no manda marinero demandé, con el cinismo ese, respondí ok yo demando, cuando yo estoy en esa que me reintegren, que no me reintegren, que me reintegren, que no me reintegren y como yo era la que suministraba en las campañas de vacunación, en las campañas médicas, en las campañas odontológicas, yo era la que lo suministraba por orden del distrito y por orden del médico director, entonces se me acerca un señor de un pueblito y me dice seño yo escuché en la campaña de salud que se hizo allá en Momil estaban celebrando que habían ganado el pleito con usted, que le habían ganado, porque no la van a reintegrar, yo le dije, sí yo sé! pero no luce, porque si usted lo intenta la van a desaparecer. Un día un político me dice: usted es un cheque al portador, un vecino me dice Rosa Blanca ven no te des mucho frente oistes, puede hacerte un daño a ti, te pueden hacer un daño, un sobrino me dice: tía yo me quiero venir aquí pa onde usted yo le dije con gusto, vaya y busque lo que usted tenga y véngase y se metió ahí conmigo, a él lo matan el 3 de octubre, el mismo año que nació mi nieto en una forma misteriosa nadie supo quién lo mató, nadie! el tipo como que estaba dentro de la casa lo degolló, ellos como que forcejearon, lo mató con una navaja de bateo, algo así por el diagnóstico médico y él forcejea con el hombre entonces los pies estaban llenos de sangre cae de rodillas, por qué las rodillas las tenía sucias de sangre y él como que cae y el hombre le pone la bota en el pecho y él se va, se va, se va, se va, con la sangre y cae medio cuerpo debajo de la mesa y medio cuerpo afuera yo estaba con mi hija en los cerros, yo no estaba ahí, me llamó una vecina: Rosa en tu casa tienes a tu sobrino muerto corrí a casa, cogí la sábana de mi cama la jale y se la tiré hasta que llegara la fiscalía, cuando llegó la fiscalía me dijo dónde estaba usted doña, le dije yo no estaba aquí, él estaba solo, fue cuando yo entré y me dice entre mire que le hace falta a usted por si era de pronto un ladrón, eeee yo entré, miré, tenía una licuadora, no tenía muchas cosas na! dijeron el que entró o el que estuvo aquí no

vino a robar, eso fue lo último que me pasó, eso lo abandoné, no regresé nunca más a eso, mi vida cambió, no me pensione, no sé si el que fue a matar, me fue a matar a mí. Entonces yo no había hecho este relato por miedo, por conservarle la vida a mi hija.

5.1.2 Voz 2: Violencia física, maltratos económicos, psicológicos.

Conseguí un refugio porque estaba en peligro de feminicidio, saqué una orden de restricción porque él me humillaba me decía de todo “hijueputa, perra no sirve pa na” así llegó a golpearme, él empezó otra vez a ultrajarme a ofenderme y empezó a golpearme, está la denuncia, y quién me ayuda con esta situación porque ya había sido vulnerada y violentada emocionalmente. Mi marido no me deja tener teléfono, no me deja tener amigos, no puedo salir de casa, me golpea me da unas palizas bien fuertes; no puedo usar ropa de mocho tengo que vestirme como él dice que me vista, y no me permite trabajar. tengo terror porque me mata, si se entera que yo salgo, que estoy haciendo esto me mata tengo que salir a escondidas o decir que vine para el médico para poder hacer el proceso. Yo ayudaba a las demás, pero no me había percatado que yo también había sido víctima en la infancia, sufrí abuso sexual en la infancia, había sido víctima de violencia sexual en la infancia por un familiar muy cercano el y eso fue un proceso horrible porque yo jamás lo había contado a nadie a nadie, se destapó, eso fue horrible porque también lo supo mi hermana la esposa de él, no me creyó prefirió alejarse con su familia. yo le decía pa que el supiera que no le iba a guardar la comida porque el viejo se levantaba y se comía la liga², era pa que el hijo me pegara, fueron malos, la suegra mía y el suegro, ese si era malo, malo de verdad, levantaba calumnia, pretendía a las mujeres de los hijos buscaba pa abusar de ella, pero conmigo no pudo, allá el hijo me agarró y no me dejó venir más pa mi casa, aquí vivía la mamá y el papá de él. Cuando alguien elogia mi belleza física, mi madre respondía yo no le veo la belleza; e incluso decía; tiene más tetas que Gladys; una vecina de la casa de ella que tenía el busto grande, era una señora de edad, pero no la entendía ya que, a mí apenas me estaban saliendo los corocitos, estas expresiones me dolían profundamente en el alma, y ¡ay! de lo mal que se expresaba o se incomodaba cuando decían igualita a su papá ... decía cosas negativas de mi aspecto físico, también sentía como rabia, tristeza, sufrimiento al acostarme y sentir una cama dura, comencé averiguar por mi padre biológico, la primera que me dio información fue una prima a quien mi madre la escuchó y se formó el problema en la familia y le pegaron muy duro, ella no quería que supiera nada de mi papá, un día se da cuenta con quién hablaba, al entrar yo a la casa me

² Liga: Proteína con la que se acompaña la comida en la Costa Caribe Colombiana

empieza a pegar, puesto que reconoció a la mujer de mi padre biológico y después de los golpes que me dio, me dijo: vete con tu papá, para que te coma; la actitud de ella conmigo empeoró, yo sentía su rechazo, mi madre me dice que me acerque donde mi padrastro y le diga que se vaya acostar ya que estaba muy tomado, al hacerlo, él me abraza y me da un beso en la boca, ya no era esa persona distante e indiferente, desde ese día, comenzó a darme besos y caricias, mientras yo hacía mis tareas él se dedicaba a sobarme debajo de la mesa, él mi padrastro trabajaba en una empresa donde tenía su horario de almuerzo el cual aprovechaba para ir a casa, ya me encontraba en la secundaria en el horario de la tarde, salía de casa a tomar el transporte y detrás venía él, me llevaba al colegio e incluso muchas veces también me esperaba en la salida, él me llevaba a su cama, me desnudaba y me acariciaba, siempre me recordaba que no dijera nada e incluso decía: tu no quieres que me lleven preso ¿cierto? Pero a pesar de que ya estaba en casa de mis abuelos mi padrastro me siguió buscando, esta vez utilizaba a la misma familia para mandarme notas donde decía el horario en que me esperaría al salir de clase, me mandaba credenciales, comida, hasta dinero utilizando la excusa de, pobrecita, hay que ayudarla, pero él era muy bondadoso con esos favores...también les daba a mis familiares e incluso utilizaba a su propia hija que en ese entonces era una niña. Empiezo a trabajar en una casa de familia, la habitación quedaba en el patio y me calumniaron de haber utilizado el baño de ellos, cosa que estaba prohibido, salí de esa casa y me esculcaron toda, estoy embarazada doy a luz, luego llega él a conocer al bebé y decide quedarse esa noche y al día siguiente me lleva a registrarlo. Consigo una pieza apartada de toda persona que me conozca, él la pagaba, yo permanecía sola con mi bebé encerrada, comenzó a ir más a menudo y quedo nuevamente embarazada y no regresó más, regreso a casa de mis abuelos, mi convivencia con mis otros familiares que vivían en casa de mis abuelos era súper mala, no me hablaban, me hacían gestos al igual que a mis hijos, me ofendían con palabras, consigo otra pareja que solo quería tener relaciones sexuales y luego marcharse, empieza un nuevo sufrimiento, ya eran muchas peleas por lo que no quería que se marchara, terminaba maltratándome, golpeándome para poderse ir, comienza a prohibirme todas mis amistades, a celarme, maltratarme por celos, a no permitir que saliera, solo del trabajo a la casa y me confiesa que él quiso un juego conmigo pero que se fue enamorando poco a poco, tenemos nuestro primer hijo, se casa con otra, empeoró su situación con las mujeres, ya no solo lo veían con una si no con varias, y yo aquí solo con la esperanza de que llegara pronto a casa y que se quedara con nosotros, y no se fuera más, esa situación lo que hizo fue que me diera una enfermedad, los doctores dijeron que se llama VPH (Virus de Papiloma Humano). No permitía que tuviera ninguna amistad, ni que fuera a casa de mis abuelos, ni que me cuidara

con anticonceptivos, yo tomo la decisión de ligarme las trompas, pero en ese entonces necesitaba la firma y un acompañamiento, él no quería que lo hiciera, quedo embarazada de otro hijo. yo fui víctima de la violencia hace 26 años...hace 26 años asesinaron a mi papá en San José de Playón, eeee... Desde ahí hemos estado como que, volando, porque desde ahí de San José del Playón nos trasladamos a Nuevo retén que es casa residencia donde estoy actualmente, como a los 14 años me fui con mi mamá a Venezuela huyéndole a la violencia que vivimos...cuando mi papá lo asesinan, él lo asesinan un 8 de enero y yo cumpla los 10 años el 10 de enero prácticamente ahí mismo, por qué asesinan a mi papá, porqué nos dejan huérfanos tan temprana edad. con mi pareja he estado bastante violentada ehh en la casa hemos tenido muchos problemas intrafamiliar y sí, es algo que hemos estado viviendo desde muy pequeño y ya llega un tiempo en que uno le pone un acto, entonces, ahorita con mi pareja , mi expareja porque yaaa ahorita en la actualidad estaba en la comisaría de familia ha llegado un punto que ha estado muy agresivo y no, no quiero que más adelante mis hijos cuando ya se vuelvan grandes vivan esa problemática que hoy en día estoy viviendo yo, hay momentos en que quiero darle un alto, como darle un pare a todas las violencias vividas; yo ya pasé por una violencia y no quisiera que mis hijos pasaran por esa misma problemática, yo en mi casa he sido mamá y papá yo en mi hogar he sido papá y mamá de repente a veces digo yo tengo mucha culpa que el padre de mi hijo sea hoy en día lo que es, yo no esperaba a que él llegara a mi casa para yo hacer comida para mis hijos, o sea yo no esperaba a que él llegara para yo solucionar la problemática de mi familia o de mi hogar; la violencia en enero fue mucho más grande yo me acuerdo y cuando hablo de violencia es que nosotros en nuestro sector los Montes de María, y muchas partes de nuestro país hemos sido muy violentadas por grupos al margen de la ley, entonces cuando me refiero a violencia porque ya asesinar a mi papá en un punto donde nosotros todavía estábamos pequeños es una violencia intrafamiliar que yo siento que aunque uno vaya al psicólogo, aunque a uno le den muchas ayudas psicosocial, aunque uno ya esté grande, salga adelante, igual ya eso de nuestras mentes nunca se nos borra, nunca, soy sincera muchas veces he intentado asesinarlo, he recibido golpes, e insultos, a veces la plata que yo trabajaba se la tomaba, yo compré unos animales yo recuerdo, a mí me gustan mucho los animales: la gallina, el puerco, a mí me gustan mucho los animales, yo recuerdo que yo le compré a mi tío una cerdita por 50.000 pesos, cuando yo la vendí compré una novilla, compré una novilla y ella mi mamá también me dio una plata para comprar otra novilla y ellas fueron creciendo al punto que prácticamente todas las ha vendido, se meta a la casa si yo no estoy, si hay plata se la lleva, ha sido una vida bien ajetreada. Cuando uno decide ponerle un pare a todas estas violencias físicas, psicológicas, nos empuja

a darle un pare, cómo digo a darle un pare a nuestros hijos, la valentía hoy en día son mis hijos, el miedo que siento, que sentía, que el papá de mis hijos me fuera a matar, el miedo que él fuera a poseer conmigo porque él muchas veces dijo, él muchas veces lo dijo, entonces por eso hoy, como tal, decidí...yo estoy desde muy temprano haciendo todo esto, desde muy temprano en la comisaría. Peleamos, me maltrataba, pero también quiero resaltar las veces que fui rechazada por mi dialecto, por mi edad, por la juventud diciendo que yo no sé nada, por mis hijos que dicen mi mamá es como loca cuando emprendo un proyecto, todas esas acciones crearon en mí baja autoestima, miedos, dolores profundos que no sabría explicar. Trabajé un mes en una casa de familia entonces me trataron mal y yo me fui con mi mario vivimos 15 años juntos, no seguimos porque yo ya no aguanté más porque él era un hombre maltratador, le gustaba maltratarme de palabras y también con la mano a golpes, entonces yo había aguantado 15 años, yo ya no voy a llevar más golpes, este hombre lo puedo matar o él matarme a mí, yo le decía vamos a separarnos de buenas maneras y él decía que no...que él me dejaba a mí cuando a él le diera la gana, que no me iba a dejar y que no lo iba a dejar a él y así yo viví aguantando to ese poco de tiempo, ya no aguanto más, no aguanto más un insulto, ni más un golpe, ni más un maltrato, yo vivía muy traumatizada allá, ya eran varios traumas que tenía de mi marido primero, los paracos que se metió esa gente asesinar y eso y a mí me asesinaron a tres primos el mismo día en otro pueblo y ese fue otro trauma al ver mis primos tirao, ese fue otro trauma feo entonces ya había pasado un año de eso yo seguía en el pueblo, eso hacían reuniones y la gente tenía que ir obligada a esas reuniones que ellos hacían, hacían bailes y uno tenía que ir obligado porque si uno no iba tenía que pagar 50 mil pesos, uno no tenía ni para nada, tenía uno que ir. La casa donde hicieron bulla y tocaron era donde yo vivía, entonces dándole patada a la puerta, gritando abran la puerta nosotros calladito ayyy nosotros mis tres hijos y yo, yo asusta y ellos dándole golpe, ya, ya a lo último el segundo de mis hijos se enterró en el colchón ahí, pero cuando ellos dijeron salgan o los matamos dije un momento señor voy a salir, estoy sola con mis hijos, cuando dije eso cogí al que estaba enterrado en la almohada, en el colchón estaba nervioso y cargué al pequeñito, porque el tenía dos años y me lo cargué aquí (señala la cintura) y Yanelis del otro lado y salí con mis hijos, ya ellos habían abierto la puerta a patada, prendieron la luz, miraron, buscaron, al no encontrar nada se fueron ¡pero ese susto! Puras cosas malas que me han pasado a mí en la vida, cuando ellos se fueron yo quedé sola con mis pelaos yo ya tenía miedo, yo pensaba si esos hombres se regresan encuentran a mi mamá por aquí la vayan a matar o a mí y si están en el patio escondido, ¡ay no! Y así que en la mañana temprano agarré mi cama y me la llevé pa donde mi mamá yo no duermo más aquí sola, con mi mario recordaba las maldades que él

me hacía, pagarme así, era tan malo conmigo, pero tenía que seguir ahí yo no quería que mis hijos tuvieran padrastro, pero me tocó.

5.1.3 Voz 3: Naturalización del machismo

A mi padre lo buscaba en otras personas como el esposo de una tía, a quien sentía a pesar de mis primeros años de vida mucha afinidad, también consideraba mi padre a quien me llevaba e incluso me iba a recoger a la escuela, un vecino de la casa de mis abuelos a quien yo creía también era mi padre biológico. Mi papá era de esos señores de pueblo que no piensan en el futuro de los hijos, vivir, comer y listo. Mi padrastro se acerca nuevamente a mí, utilizando a su hija y da dinero para que salga nuevamente de casa de mis abuelos, me voy a casa de una amiga, donde su madre me arrienda una pieza, mientras tengo el bebé, gracias a Dios conté con la ayuda de ellas, nace mi hijo, utiliza una tía de parte de mí mamá para mandarme alimento y dinero, lo que viví como mujer dentro de la casa nadie debe meterse, por ejemplo pelea de marido y mujer nadie debe meterse, entonces, mi hombre en realidad cree que yo soy propiedad de él, tú no puedes estar, si no es conmigo no estás con nadie, cuando inicié con mi pareja, me obligaba a que cumpliera mis deberes, tenía que ser obediente, atender la casa, corresponderle en la cama, porque eso son mis deberes, es normal, es natural, así vivió mi mamá, así vivió mi tía, así vivió mi abuela y así tengo que vivir yo, llamo a mi mamá y le digo lo que está pasando y me dice; tienes que aguantar, tienes que aguantar, porque yo me aguanté a tu papá, ahora te toca a ti aguantarte a tu marido. Es algo con lo que crecí y me criaron, en mi cultura somos propiedad de ellos; yo no puedo estar si no es con él, no puedo estar con nadie. Él me prometió que iba a cambiar, que no iba a pasar más; coloco la denuncia otra vez y cuando llego a mi casa ya mi marido sabía que había denunciado, resulta que había una persona dentro de la comisaría de familia que era familiar de él y le avisó. tenía un rebusque, no quería fiesta con sus hijos y era un hombre mayor que yo que debía tenerme como a su hija, yo me iba pa Cartagena y cuando venía que le decían ahí viene Dani, ahí viene Mercedes y salía corriendo y me traía carga como una niña, la gente se reía de él, usted no ha hecho una cosa más buena que esta compa, usted debe vivir solo con su mujer, compa usted tiene una mujer que sirva, que sirva a pesar que es una pela, esa pela sirve bastante y usted otra como esa no la va a encontrar le decían así. Él me decía no vas a desayunar? ven, ven a desayunar, dale el desayuno a Mercedes, ya yo la llamé y ella no quiere vení a coge´ dijo: no, no, no tengo hambre no te preocupes que yo no tengo hambre, y yo no comía si no cuando él venía, yo iba a comer con él pa que las demás me vieran, ajá vieran que yo estaba allí; y él cuando se embarcaba le decía, la esposa mía viene, cuidao, no

quiero vaina y a mí nadie me decía nada, ni puya ni nada too el mundo callao sí, yo sabía que tenía su mujer, yo no me embarcaba en el bus que él manejaba, pa no verme con las mujeres de él. Venían aquí y que a cobrarle porque se iban con el pa onde fuera y después venían y que a cobrarle, yo le decía, miya cobrale donde lo encuentres pero aquí no le vengas a cobrar porque el aquí no trajo plata pa ti, ajá yo confíe en él, él me dijo no te mortifiques no te des mala vida, si te dicen, allá vi a Dani con una mujer dile: yo sé que él está allá y se acaba la fregadera yo sé que son los chismosos que vienen a meterte cuento pa que tú cojas rabia y pelees conmigo, así yo cogí la vida suave y más nunca peleamos, él no quería que ninguno me dijera na' y que ninguna de las mujeres de él se propasara conmigo ahí si iban mal, con Mercedes poquito y bonito, el que se meta con Mercedes empata conmigo; me cargaba, me llevaba payá, él era muy mayor que yo porque yo tenía 16 y él tenía 32. Entonces yo me autoanalizaba a mí misma y me decía a mí misma pero, qué pasa? si a ti no te gusta que hablen mal de una mujer, porque lo estás permitiendo en ti misma; lo que pasa es que él fue muy infiel todo el tiempo, y yo me dediqué fue como a trabajar , a darle todo lo que mis hijos necesitan, dedicarme solamente a ellos a hacerme y a hacerme cargo de un niño y muchos me decían pa que te vas a encerrar, pa que te vas a amarrar si ese no es tuyo, ella lo parió; no estamos juntos porque él está allá y la verdad es que yo tengo veinticuatro años que no lo veo porque él se fue para allá y se quedó y hablamos prometiéndome que venía, que venía y así se pasó el tiempo y nunca ha venido y siempre me dice que viene y que esta vez que ya, él no quiere estar por allá, que quiere está acá, no hemos tenido disgusto, simplemente porque estuvimos alejado, el papá de los dos mayores, entonces él me dijo que fuera allá, yo fui pero llevé mi otro hijo pequeño entonces me dijo que él estaba resentido de mí porque yo esto, que esto, nooo yo no fui culpable, yo no fui culpable, fuiste tú, bueno ya las cosas pasaron, tú tienes tu mujer, yo tuve otro hombre él está por allá yo pienso que si él viene y viene con buenas intenciones, yo estoy sola y la verdad que la soledad es triste; yo seguí sola, no busqué nada, nada, nada, que ver con hombre. Bueno, que cómo el papá estaba allá y él le mandaba yo seguía ahí esperando, esperando qué y nunca llegaba, pero ahora como que sí está decidido a venir, ahora como que sí, Pero otro no, yo no busco más hombre, si no lo he buscao durante este poco de años, menos ahora, yo pa volver con un desconocido vuelvo con un malo conocido, como dice el refrán, yo saqué adelante mis tres hijos. Yo era muy amable con él, le quitaba sus zapatos, le daba su comida con mis manos y lo atendía como a un niño. Así transcurrió el tiempo intenté varias veces de establecer un noviazgo con algún joven, pero él se daba cuenta y se lo decía a mi madre biológica quien de inmediato iba donde mis abuelos a decirles y ellos me regañaban y espantaban al muchacho quienes al final sabían la situación,

pero mejor callaban y se alejaban. Mi padrastro me decía que no dijera nada, que siempre lo negara, que confiara en él, que me iba a proteger y nos íbamos de la ciudad, que no fuera a mi grado de bachiller, tenía peleas muy fuertes con mi madre donde a ella le gustaba quemar y romper todo. Un día en una de esas peleas toma un espejo y se lo tira, yo estaba en el medio, sino es porque él me aparta, me da con el espejo, ya no era esa persona que sentía rabia por él, sino que lo veía como esa persona que me está cuidando. Cuando llegaba lo rechazaba, pero al final terminaba bien con él, así transcurrió el tiempo, entre el trabajo, mis hijos y aceptando las imposiciones de él. Van creciendo mis hijos y trato de disminuir las peleas, pero ahora era el que me celaba demasiado, no controlaba su ira si saludaba a un hombre, por estar bien con él hacia lo que él decía, me refugio a sacar mis hijos adelante sola, ya que el solo iba a tener sexo conmigo, cuando yo aceptaba que se fuera de manera tranquila, aunque yo quedaba profundamente triste y me ponía a llorar, pero cuando llegaba a casa allí estaba yo esperando, estaba tan aferrada a él o enamorada de él que soportaba todo.

6. Apropiación Social del Conocimiento

Este capítulo contiene los productos que hay a nivel de ponencias y póster que se realizaron en congresos y seminarios, y de los cuales socializaron tanto los avances del proceso de la investigación, como los mismos resultados. La participación se logró en eventos

de tipo académico logrados durante el primer y segundo semestre del año 2022 y el primer y segundo semestre de 2023, denominados:

1. Representaciones sociales que construyen estudiantes universitarios sobre la relación académica y social que establecen con estudiantes en etapa de adulto intermedio en espacios académicos: el caso de estudiantes de quinto nivel del programa de Trabajo Social de la Unicolmayor. Esta ponencia se presentó en el evento “Encuentro Nacional de semilleros de Investigación de Trabajo Social”, organizada por la universidad UNIMINUTO
2. Proceso de Reconstrucción de Memoria con mujeres afro víctimas de Violencia Basada en Género en el municipio de María la Baja Bolívar. El proyecto de investigación permitió la participación en eventos académicos, para los cuales se realizaron ponencias con el objetivo de socializar los avances obtenidos en la investigación. Se socializaron ponencias en los siguientes eventos, Esta ponencia se presentó en "IX Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación" desarrollado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
3. Proceso de recuperación de la memoria de mujeres afrocolombianas víctimas de Violencia de Género en el municipio de María la Baja. Bolívar, se presentó en el XXI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación 2023, desarrollado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (REDCOLSI).
4. Reconstrucción de Memoria con Mujeres Afrocolombianas Víctimas de Violencia Basada en Género. “Municipio de María la Baja Bolívar”2023, se presentó en el VII Encuentro Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos.

En cuanto al primer producto titulado “Representaciones sociales que construyen estudiantes universitarios sobre la relación académica y social que establecen con estudiantes en etapa de adulto intermedio en espacios académicos: el caso de estudiantes de quinto nivel del programa de Trabajo Social de la Unicolmayor”. La ponencia, se deriva del proyecto en construcción como parte de un trabajo de aula; se enmarca en el eje Movimientos sociales, acción colectiva y participación; que busca comprender las representaciones sociales que construyen estudiantes de quinto semestre de Trabajo Social en torno a la relación académica y social que establecen con compañeros que se encuentran en la etapa de adultez intermedia en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, teniendo en cuenta que para el adulto intermedio, “algunas habilidades,

capacidades y destrezas decrecen, pero son suplidas por la experiencia y la madurez” (Amador et al., p.108).

Las representaciones sociales en torno al adulto intermedio como estudiante universitario son tenidas en cuenta desde el planteamiento que hace Jodelet, citada en Campos (2007), “como una calificación que se aplica desde el exterior a un personaje social” (p. 553). En ese sentido, el paradigma comprensivo - interpretativo, permite un acercamiento al sentido que tiene la relación académica y social de estudiantes universitarios sobre las relaciones que establecen con el estudiante adulto intermedio para comprenderlas y definir las Vasilachis et al (2006). Pues, desde lo manifestado por algunos estudiantes de Trabajo Social de quinto semestre dentro del grupo B, el adulto intermedio se ve como alguien en un rango social superior, que tiene los objetivos e intereses distintos como el de ser un ejemplo para sus hijos o para las personas menores a ellos. Así, los estudiantes perciben que el adulto intermedio dispone de menos tiempo, y que la comunicación con ellos es limitada, cohibiéndose en temáticas como la sexualidad y la drogadicción y evitando decir groserías o utilizar malas expresiones.

Se utilizó la entrevista semiestructurada ya que esta permitió a los estudiantes entrevistados expandirse, generando temas o categorías emergentes (Gallego, 2011), de las que el investigador pueda generar hipótesis y nuevas conclusiones. Esto debido a que lo que se buscaba tras la presente investigación es dilucidar las percepciones de la población objeto de estudio y, como dice el recién mencionado autor, una forma eficaz de hacer esto es mediante la conversación. Es un proceso de cierta manera informal, pero guiado por un conjunto de ejes de conversación, sin una redacción exacta, ni orden predeterminado (Valles, 1999). Dichos ejes se dirigen a retomar las dimensiones social, cultural, ética y académica, pero teniendo en cuenta además las motivaciones, los intereses y las necesidades del adulto, a saber: a.) actitudes, que se dividirán a su vez en las categorías afectivo, cognoscitivo y comportamental; b.) conocimiento y, c.) interés.

Para el análisis acorde con el método cualitativo, se planteó mediante la categorización y la codificación (Rosales y Morales, 2008). Respecto a la primera, podremos dar ese concepto general - en este caso dentro de lo social, lo cultural, la ética y la academia-, capaz de agrupar y abarcar las ideas y expresiones (Gomes, 2003, citado en Romero, 2005) de los estudiantes universitarios de la UCMC de Bogotá, D.C., y que permitieron analizar e interpretar dichos resultados en un momento posterior (Romero, 2005).

Resultados ponencia #1: Los y las estudiantes no ven al adulto en etapa etaria intermedia como un par, consideran que tiene poco tiempo y que solo quiere ser un ejemplo para sus hijos y los demás.

6.1 Evidencias:

- ✓ Documento Representaciones Sociales

<https://docs.google.com/document/d/1sgu99uP84choFg96F8jBuwAncoPUNxcJ/edit>

- ✓ Diapositivas Representaciones Sociales...

https://docs.google.com/presentation/d/1X9Lu60U92qNVoi12WDOKm3a_JfLKUu02/edit#slide=id.p1

- ✓ Proceso de Recuperación de la Memoria de Mujeres Afrocolombianas 2022-2

Resultados Parciales ponencia # 2: Esta resalta la necesidad que tiene la mujer afrocolombiana, de sanar ese sufrimiento emocional profundo, para alcanzar armonía entre su cuerpo, mente y emociones que contribuya alcanzar no solo la paz total, sino la reparación y no repetición de tanta violencia ejercida hacia su ser desde la infancia y que aún sigue afectando en el presente.

Evidencias

- ✓ Documento ponencia

#2https://docs.google.com/document/d/1z6_U2sEDS9yUUr_MYQQNql6TQwlO7U4y/edit

- ✓ Video ponencia #2

<https://drive.google.com/file/d/1KDOhYj6->

[7WLu4yNmUYmOLnPIM9KDF_KI/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1KDOhYj6-7WLu4yNmUYmOLnPIM9KDF_KI/view?usp=sharing)

Referencias

- Alcaldía de María la Baja (2020-2023) Plan de Desarrollo. <https://www.marialabaja-bolivar.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Maria%20la%20Baja%202020%20-%202023.pdf>
- Angulo Agudelo, N. (2018). *Habitar el cuerpo: memorias de mujeres negras del Caribe colombiano*. Medellín. Universidad de Antioquia - Departamento de Antropología. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16189/1/AnguloNatalia_2018_HabitarCuerpoMemorias.pdf
- Ávila-Agüero, M. (2007). Violencia basada en género: un problema de Salud Pública. *Acta médica costarricense*, 49(4), 178-179. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S0001-60022007000400001&script=sci_arttext
- Bases del plan de desarrollo Bolívar primero (2020-2023). https://www.bolivar.gov.co/descargas/Planes_de_Desarrollo/Plan_de_Desarrollo_2020-2023/Bases%20del%20Plan%20de%20Desarrollo%20Bolivar%20Primero%202020-2023%20v3.pdf
- Centro nacional de memoria histórica (2022) Mujeres afrocolombianas, las más afectadas por la violencia sexual ejercida por actores armados.

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/mujeres-afrocolombianas-las-mas-afectadas-por-la-violencia-sexual-ejercida-por-actores-armados/>

Delgado, P. (2022) *La autobiografía: Narrar la propia vida ¿De qué se trata?*. Centro de lectura y escritura. <https://celee.uao.edu.co/la-autobiografia-narrar-la-vida-se-trata/>

De Roux, F.(2021).Herramientas pedagógicas para suscitar diálogos. <https://www.comisiondelaverdad.co/pedagogia>

Díaz Cárdenas, S., Arrieta Vergara, K., y González Martínez, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 8(1), 19-30. <https://dx.doi.org/10.4321/S1699-695X2015000100004>

Evangelista-García, A. (2019). Normalización de la violencia de género como obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, (51), 85-97. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n51/0121-7550-noma-51-85.pdf>

Gallego, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BZojEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT17&dq=La+entrevista+en+investigaci%C3%B3n+cualitativa&ots=ZqeT6tiTtG&sig=YcKk6odkt26E_9nz1JCMjch90o#v=onepage&q=La%20entrevista%20en%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa&f=false

Gobernación de Bolívar. (s.f.). *Bases del plan de desarrollo Bolívar primero (2020-2023)*. [https://www.bolivar.gov.co/descargas/Planes de Desarrollo/Plan de Desarrollo 2020-2023/Bases%20del%20Plan%20de%20Desarrollo%20Bolivar%20Primero%202020-2023%20v3.pdf](https://www.bolivar.gov.co/descargas/Planes%20de%20Desarrollo/Plan%20de%20Desarrollo%202020-2023/Bases%20del%20Plan%20de%20Desarrollo%20Bolivar%20Primero%202020-2023%20v3.pdf)

Gonzales M. (s.f.) *El paradigma Interpretativo en la Investigación Social y Educativa*. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12862/file_1.pdf

Gutierrez, Cristancho, Y. (2015) *Los dolores del alma y la vida cotidiana: intervención psicosocial y desplazamiento forzado, Montes de María-Sucre, Colombia*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí - Maestría en Derechos

Humanos. <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/5555/TesisM.FD.2015.Dolores.Guti%c3%a9rez.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Indepaz (2009) <https://indepaz.org.co/auto-n-005-de-2009-proteccion-de-los-derechos-fundamentales-de-la-poblacion-afrodescendiente-victima-del-desplazamiento-forzado/>

Jimeno, Santoyo. G. (2022). *La Mochila de Molano –Herramientas para andar, escuchar y narrar.* Bogotá, Colombia. Fundación Alfredo Molano. <https://www.comisiondelaverdad.co/pedagogia/la-mochila-de-molano-herramientas-para-andar-escuchar-y-narrar>

Lindón, A. (1999). Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social. *Economía Sociedad Y Territorio*, 2(6), 295-310. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11100607>

Marchiori, H. (2007). Los procesos de victimización. Avances en la asistencia a víctimas. En Islas de Gozalez Mariscal, O y García Ramirez, D. (Coord.) *Panorama Internacional sobre justicia penal. Política criminal, derecho penal y criminología. Cultura y sistemas jurídicos comparados.* (págs. 173-185). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2506/10.pdf>

Martínez Márquez, J. C. (2022). *El bullerengue de María la Baja Bolívar, Montes de María: un canto por la reconstrucción de la memoria histórica, paz y reconciliación.* Universidad de la Salle -Facultad de Filosofía y Humanidades - Maestría en política y relaciones internacionales. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_politica_relaciones/23

Maza F. at el (2017) Palma de aceite y seguridad alimentaria en el Caribe colombiano: el caso del municipio de María la Baja, Bolívar <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/1828/1610>

Menco, D (2011) <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/11/dmr.html>

Meneses Copete, Y. (2014). Representaciones sociales sobre afrodescendientes: la aventura cultural, la violencia sexual-género y luchas multidimensionales. *Memoria y sociedad*, 18(37), 76-92. doi: 10.11144/Javeriana.mys18-37.rssa

- Ministerio de Cultura República de Colombia (2010), *Afrocolombianos, población con huellas de africanía*. <https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20comunidades%20negras%20y%20afrocolombianas.pdf>
- Ministerio del interior (s.f.) *Marco legal*. <https://www.mininterior.gov.co/direccion-de-asuntos-para-comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/marco-legal/>
- Ministerio del Interior (s.f.) *Dirección de asuntos Legislativos*. <https://www.mininterior.gov.co/direccion-de-asuntos-para-comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/legislacion-etnica/>
- Monje, V. (2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *Innovaciones Educativas XVII* (22), 77 - 84. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5248462.pdf>
- Monreal-Gimeno, C., Macarro, M. J. M., & Muñoz, L. V. A. (2001). El adulto: etapas y consideraciones para el aprendizaje. *Eúphoros*, (3), 97-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1183063>
- Montealegre, Iturra Jorge (2013). Construcción social de la memoria: Presencia del imaginario del holocausto en testimonios latinoamericanos. *Alpha*, 36, 119-134. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012013000100009
- Moreno, Y. C. (2016). Cambio de la cobertura de la tierra en María la Baja, Bolívar, entre 1984 y 2015 por proceso de despojo de tierras. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/20484>.
- Muñoz, L. (Mayo del 2021). Boletín # 38 del Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. Conmemorativo del mes de la afrocolombianidad. <https://etnoterritorios.org/apc-aa-files/92335f7b3cf47708a7c984a309402be7/sofi-769-a-m-38.pdf>
- Pérez Carrascal, A y Riccardi, D. (2019). La mujer afrodescendiente frente al fascismo del apartheid social en Cartagena de Indias: ¿esperanzas para el cambio en un contexto de

histórica discriminación?. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 15(38), 162-185.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-88862019000200162

Plataforma de Organizaciones de Desarrollo Europeas en Colombia – PODEC. (Marzo del 2011). Análisis del Plan de Consolidación de Montes de María. Una mirada desde el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y la cooperación internacional. (2a. ed). http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2011/05/599_Podec-6.pdf

Resolución de la microzona N° 0325 de 2015. [Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas]. Proceso: gestión de restitución ley 1448. 056 de marzo de 2015. https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10635/46613679/D13244312100120200003800_60057763_Doc_Solicitud_Restit202007201115%281%29.pdf/707e843c-6ef5-4361-9b94-57fb07b83a70

Rivera D. (2000-2008) Palma aceitera y la seguridad alimentaria en María La Baja, Montes de María. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=palma+africana+en+Mar%C3%ADa+la+baja+&btnG=#d=gs_qabs&t=1694360228459&u=%23p%3D8Y0zI-TT

Rodríguez, C. (2010) https://odrracial.org/wp-content/uploads/2023/05/p17054coll12_3.pdf

Romero, C. (2005). La Categorización Un Aspecto Crucial En La Investigación Cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmag* 11 (11). 113-118. Recuperado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/159995/mod_resource/content/0/LA_CATEGORIZACION_UN_ASPECTO_CRUCIAL_EN_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf

Rosado, Á., & Morales, J. (2008). Metodologías Cualitativa y Cuantitativa: Dos Enfoques. *Complementarios. Denarius*, (17), 229. Recuperado de: <https://Denarius.Izt.Uam.Mx/Index.Php/Denarius/Article/View/214>

- Sandoval Casilimas, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES. Bogotá, Colombia. Módulo 4. https://www.academia.edu/15022941/Investigaci%C3%B3n_Cualitativa_Carlos%20Sandoval_Casilimas.
- Silva-Peña, I., & Paz-Maldonado, E. (2019). Una reflexión acerca de la indagación narrativa autobiográfica en formadores/as de docentes para la justicia social. *Perspectiva educativa*, 58 (2), 169–189. <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.2-art.953>
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. *Líneas de Investigación (2016) Sociedad y Cultura*. <https://portalold.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=354>
- Uribe Cárdena, E. (2020). *Mujeres afrocolombianas confrontando las violencias de género, raza y clase: luchas de vida de la Red Kambirí en la ciudad de Medellín-Colombia*, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7479/1/T3270-MEC-Uribe-Mujeres.pdf>
- Victorino, R. (2021) Transformaciones Territoriales a Partir del Abandono y Despojo de Tierra Asociado a la Acción de Grupos Armados Caso Maria la Baja departamento de Bolívar. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1083/CubillosRaquelVictorino2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid.[libro en línea] Editorial Síntesis, S.A., España. https://eva.fic.udelar.edu.uy/pluginfile.php/25827/mod_resource/content/1/Valles%20%20Miguel%20%281999%29%20Tecnicas_Cualitativas_De_Investigacion_Social.pdf

Anexos

Anexo 1

Transcripción entrevistas mujeres

<https://drive.google.com/drive/folders/1iQ5ss3Poqyx38T4yi4sR9kqUegtZ9dLv>

Anexo 2

Transcripción entrevistas expertas

<https://drive.google.com/drive/folders/1G7LFgACw6j4QfiwFIuVhboOmwZwGtYxh>

Anexo 3

Codificación

<https://drive.google.com/drive/folders/1Qwnbp42WArgd5yUfHIWCVch2589zsaSC>

Anexo 4

Guía de entrevista

<https://drive.google.com/drive/folders/1bdaCyxy1Z9UHeWNszYRzblVqZqS27iJ8>

Anexo 5

Matriz de antecedentes

https://docs.google.com/document/d/1OIkS0UU7S_t5cS17CUsiOWMZTIPHxuRQtVFv_Z8

[1dyE/edit](#)

Anexo 6

Socialización de Resultados

